

## ¿Profesionales o políticos de la historia? La historiografía santafesina entre 1935 y 1955.<sup>1</sup>

historiapolitica.com



Mariela Coudannes Aguirre

### Resumen

En el presente trabajo se analizan los factores que potenciaron u obstaculizaron el devenir de la historiografía santafesina en un período de veinte años: contexto ideológico, formación de los intelectuales, identidades sociales, pertenencias políticas, concepciones de la disciplina, participación en la creación o reorganización de instituciones específicas, difusión académica, contactos, relación con el Estado y posibilidades de acceder a recursos.

### Palabras clave

Institucionalización, profesionalismo, política, historia liberal, revisionismo.

### Introducción

Las producciones actuales más importantes sobre historia de la historiografía argentina siguen estando centradas fundamentalmente en Buenos Aires y La Plata y se hace dificultoso remontar certezas instaladas sobre la inexistencia de una actividad historiográfica significativa en las provincias en las primeras décadas del siglo XX (Devoto, 1994); (Myers en Neiburg y Plotkin, 2004). Se ha dicho que los escritores provinciales solían hacer una defensa sentimental de la figura de los caudillos para enaltecer la actuación de sus líderes locales (Buchbinder en Devoto, 1994:100), lo que a todas luces resulta una afirmación simplificadora de una realidad más compleja. Se soslayan, en la mayoría de los casos, los vaivenes políticos e ideológicos locales que posibilitaron u obstaculizaron el devenir de la profesionalización historiográfica. Cuando son mencionados, es generalmente para brindar ejemplos de procesos que se suponen nacionales. Como ha señalado recientemente Sandra Fernández:

Buena parte de los estudios considerados de índole ‘nacional’ son, estrictamente, análisis de realidades ajustadas a ciertos límites. Su carga retórica en torno de tal perspectiva ha

---

<sup>1</sup> Publicado en: Suárez, Teresa y Tedeschi, Sonia (Comps.) (2009). *Historiografía y sociedad: discursos, instituciones, identidades*. Santa Fe, Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral, pp. 27-68.

permitido que muchos de estos textos tengan una sobrevida académica de mayor aliento que otros escritos que, sin la pretensión de abordar lo nacional, establecen una aproximación a los exámenes históricos desde un perfil regional y local. (Fernández, 2007:31)

Cabe señalar, como contrapartida, que, si bien la presencia de la historia regional y local ha crecido en congresos y publicaciones especializadas, es una tarea pendiente superar la fragmentación. Sólo así se podrá reconocer la relevancia de estas “historias” e integrarlas a un relato más amplio sin perder de vista los procesos particulares que le dieron origen. Hay mucho por hacer en cuanto al análisis crítico de la producción historiográfica santafesina, el contexto en el que actuaron los historiadores, las ideologías en juego y la relación con los poderes de turno, entre otros aspectos.<sup>2</sup>

### **Institucionalización de los estudios históricos en Santa Fe: contexto socio-político e historiográfico**

En 1935 surgió en Santa Fe un Centro de Estudios Históricos, luego Junta de Estudios Históricos (en adelante JEH), que adoptó las formas organizativas de sus homólogas en los órdenes nacional y provincial.<sup>3</sup> Se combinaban varios motivos para la institucionalización de lo que hasta ahora sólo había consistido en la participación individual de los “amigos” de la historia en las conmemoraciones de personajes y fechas de significación local.

Por un lado, se debía a la influencia de un movimiento intelectual con centro en Buenos Aires y La Plata que propiciaba los intercambios académicos y la creciente profesionalización de la disciplina. Desde 1923, Martiniano Leguizamón y Ricardo Levene impulsaron la creación de juntas regionales, filiales o adheridas a la Junta de Historia y Numismática Americana que luego se convertiría en la Academia Nacional de la Historia (1938). El segundo declaraba que las provincias eran espacios a recorrer e investigar y que su *Historia de la Nación Argentina* debía ser escrita “desde cada una de las provincias unidas y hermanas” (Levene, 1937:158, 160 y 162).

La otra cuestión importante a considerar es el contexto ideológico y político santafesino de mediados de la década del treinta. Eran tiempos de crisis en la provincia gobernada por el demócrata progresista Luciano Molinas. Si bien éste provenía de una familia tradicional y católica, sus medidas liberales le quitaron el apoyo de los sectores más conservadores. Su creciente debilidad abrió un espacio propicio a las aspiraciones del radicalismo alvearista que había levantado la

---

<sup>2</sup> Encuadramos nuestro trabajo en los siguientes proyectos CAI+D aprobados por la Universidad Nacional del Litoral y desarrollados desde el año 2002: Santa Fe, problemáticas históricas y perspectivas historiográficas; Campo historiográfico argentino y memoria social, Santa Fe, 1940-1970, ambos dirigidos por Dra. Teresa Suárez y la Mag. Sonia Tedeschi.

<sup>3</sup> En el primer número de la Revista de la JEH se citan los antecedentes de San Juan, Mendoza y el reglamento de la Junta de Historia y Numismática Americana.

abstención electoral. Preocupado por esta situación, el gobierno de la Concordancia intervino la provincia en octubre de 1935 para asegurarse el control de las próximas elecciones. Fue así cómo Manuel María de Iriondo, ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, llegó a ser gobernador. El iriondismo apuntó a restaurar un gobierno de los “mejores” como factor de estabilización política, lo que significaba reducir los efectos de los conflictos partidarios que dividían a la elite (Macor, 1998); (Piazzesi, 1997; 2001; 2004).

Los miembros del nuevo Centro Histórico participaron activamente en la construcción de ese equilibrio político, ya que en su mayoría se hallaban insertos en las redes de las mismas familias tradicionales que sustentaban el gobierno de Iriondo (Coudannes, 2007). Buscaron involucrarse y opinar sobre todos aquellos aspectos de las políticas públicas que tuvieran relación con lo histórico y conmemorativo, ocupar la mayor cantidad de espacios posibles, en las viejas y en las nuevas instituciones, ser reconocidos como custodios privilegiados de una memoria oficial. Esa nueva función implicaba emprender de manera sistemática la recuperación de todo aquello que atestiguará las “glorias” pasadas de las familias que volvían a ocupar los principales cargos en el Estado.<sup>4</sup> Una de sus expresiones más relevantes fueron las tareas emprendidas durante las Jornadas en homenaje a Estanislao López al cumplirse cien años de su fallecimiento (AA.VV., 1941); (Tedeschi, 2005). Según sus organizadores, las cualidades de Estanislao López eran tan importantes como la ilustración de los hombres que lo asesoraron (AA.VV., 1941); (Tedeschi, 2005). Si bien se pretendía reivindicar la figura de López, también se expresaba el propósito de reconstruir a partir de los documentos un cuerpo de ideas que, más que pertenecer a un hombre, habría sido un producto colectivo: “Un ideario político determinado, orgánico, individualizable, capaz de constituir un cuerpo de doctrina” (AA.VV., 1941:7).<sup>4</sup> Esta nueva tarea, asumida en la mayoría de los casos con entusiasmo, condicionó las posibilidades de ser autónomo del poder para construir un espacio propio, el de la historiografía profesional, cuyas propuestas, sin embargo, eran bien conocidas por los miembros del nuevo Centro Histórico por sus relaciones con los miembros de la Nueva Escuela Histórica. El flamante presidente Manuel María Cervera explicaba de este modo los motivos de su creación:

Hace algún tiempo que nuestro ambiente social se preocupa de temas históricos; desea dar a conocer los hombres de la Provincia, dirigentes en el pasado, con las continuadas demostraciones que se efectúan, sobre el valer de cada uno de ellos, y su actuación poco o mal conocida; se investiga donde se hallaron tantos documentos públicos, hasta hoy ocultos, y qué

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, los homenajes y trabajos dedicados a los ex gobernadores Simón de Iriondo, Rodolfo Freyre y Domingo Cullen que se estudian en el trabajo citado.

<sup>4</sup> Eran Juan Francisco Seguí, José de Amenábar, Luis Aldao, Agustín Urtubey, Pedro Tomás de Larrechea, José Miguel Carreras, Cosme Maciel, Cosme Maciel, Carlos María de Alvear, Francisco Seguí, Pedro Aldao, José Elías Galisteo, Domingo Cullen, Pascual Echagüe, Juan Pablo López, Domingo de Oro, etc.

dicen los que se conservan en los Archivos. Se sufre una inquieta renovación, en la que palpita el ansia de saber, de discutir, de comprender. (...) Abarcaremos cuanto estimule la educación pública. (Cervera, 1935-55:7)

Si bien en ningún caso se puede afirmar que existiera una independencia de las pasiones sociales y políticas, el ideal de historiador era definido como aquel que se “retraía del bullicio popular”, de las “exhibiciones peligrosas”, y se elevaba sobre las masas.<sup>5</sup> Historiadores y hombres de gobierno parecían compartir la convicción de que la historia debía ser objetiva y rigurosa:<sup>6</sup>

[La verdad histórica en su triunfo] “metódicamente tratada” [ha sido] oscurecida hasta el presente por el prejuicio, por la pasión o por el localismo de los que escribieron la historia del país sin aguardar que se disipara el humo de los combates o se cicatrizaran las heridas corporales o espirituales que produjeron las enconadas luchas civiles argentinas.<sup>7</sup>

La historia que, con su mirada justa y desapasionada, destruye prejuicios, aquilata virtudes y discierne recompensas, ha pronunciado su veredicto definitivo sobre la personalidad del ilustre General López, que en el transcurso de cien años de su paso por la vida, ha conquistado un lugar prominente entre los grandes obreros de la nacionalidad argentina y de su régimen federal de gobierno. Felizmente, prolijos estudios e investigaciones sobre nuestro pasado, realizados en estos últimos tiempos, han contribuido a disipar enconados y falsos mirajes, y la verdad histórica se ha impuesto a base de importantes documentos emanados de los archivos nacionales y provinciales.<sup>8</sup>

Sin duda, estas declaraciones se emparentaban con algunos de los principios del modelo de historiografía profesional que sustentaba la *NEH* pero también estaban marcadas por una concepción elitista de la sociedad y del conocimiento. En ocasión de las Jornadas de 1938, José María Funes expresaba que la tarea del historiador no era propia de cualquier intelectual sino de aquel que “investiga, constata, analiza, coteja y deduce... [en una] ingrata, paciente y larga tarea... obedeciendo a una verdadera vocación” (AA.VV., 1941:131).

<sup>5</sup> “Una nueva revista. De la Comisión de Estudios Históricos”, *El Orden*, 7 de agosto de 1935.

<sup>6</sup> Precisamente, una de las características primordiales de la concepción de historia de la *NEH* era “el énfasis colocado sobre la objetividad o neutralidad metodológica. Esta conducía implícitamente a la elaboración de un relato homogéneo del pasado nacional, vaciado de conflictos, y por ende compartido y compartible por todos los ciudadanos. En su momento de máximo esplendor, esta alianza estrecha entre autoridades e historiadores permitió elaborar una serie de políticas que definieron y delimitaron el campo de visibilidad del pasado argentino, vuelto tangible en casas de próceres, museos, archivos, estatuas, monumentos y sitios” (Myers, 2004:72).

<sup>7</sup> “El Discurso de clausura de las Jornadas Históricas, a cargo del Dr. D. Montañó”, *El Orden*, 17 de junio de 1938.

<sup>8</sup> Mensaje a la Legislatura del gobierno provincial. En: “A raíz del homenaje a tributarse al general López”, *El Orden*, 13 de mayo de 1938.

Otras voces, que en general provenían del campo de la enseñanza, ponían en tensión las pretensiones de independencia y reafirmaban la utilidad de la historia para la vida. Una de las más prestigiosas era la del ministro de Instrucción Pública y Fomento, el pedagogo Juan Mantovani, cuando expresaba:

La historia, que es, entre otras, una ciencia de la cultura, tiene un papel primordial en el proceso de su formación. Por esto mismo no es la historia ciencia de rigor profesional. No la reclama ninguna profesión: la exige la cultura, la humanidad del hombre. Es trabajada por un grupo de investigadores, pero sus resultados no son únicamente para ese grupo cerrado. Escapa a la limitación del especialismo. Es una disciplina de la que no pueden prescindir los que anhelan penetrar en el mundo del hombre, conocer el pasado, el sentido de las épocas, hechos y figuras, y comprender los problemas actuales, porque los complejos acontecimientos del presente se vuelven más claros si se los refiere a su génesis y a su evolución histórica. (...) El profesor de historia, por la índole cultural y formativa de su materia, no puede reducirse a ser simplemente un expositor exacto pero indiferente de sus temas; con ellos debe despertar los problemas de la nacionalidad y la conciencia de la cultura. La fe en una y en otra, en las dos unificadas, es la más noble de las calidades de un educador.<sup>9</sup>

Otra de las críticas a la especialización de la historia era su tendencia a convertirse en una narrativa poco amena que abusaba de la cita de *minucias* y se divorciaba de la literatura. En tal sentido, Justo Tulián Silva, habitual colaborador del diario *El Orden* –periódico santafesino editado entre 1927 y 1957– en temas históricos, destacaba el estilo narrativo de Agustín Zapata Gollán, quien, a contramano de una historia erudita plagada de fechas, conjugaba la labor del historiador y del sociólogo, pero sobre todo del literato que daba vida a sus personajes.<sup>10</sup>

### **Los primeros años de la JEH: intercambios, principales objetivos y límites a la profesionalización**

La JEH obtuvo su actual denominación el 15 de junio de 1936. Sus primeros integrantes fueron Manuel Cervera, Clementino Paredes, Ángel Caballero Martín, Salvador Dana Montaña, José María Funes, Julio A. Busaniche, Eduardo Carasa (vicegobernador del gobierno demoprogresista), Alfonso Durán y Félix Barreto. En 1936 se incorporaron Nicolás Fasolino, Rodolfo Reyna, Armando Antille y Nicanor Molinas. Tres años después, José Carmelo Busaniche, Raúl Carabajal,

<sup>9</sup> “Función formativa de la historia. Un valioso trabajo del profesor Sr. Juan Mantovani”, *El Orden*, 22 y 24 de setiembre de 1937.

<sup>10</sup> “Libros: Las puertas de la tierra”, por Agustín Zapata Gollán”, *El Orden*, 29 de diciembre de 1937.

José María Rosa (h.),<sup>11</sup> y Raúl Ruiz y Ruiz. Aunque todos se reconocían católicos, registraban pertenencias partidarias diversas. En los primeros tiempos primaron la tolerancia y la motivación de conformar un espacio donde se canalizaran las inquietudes de sus integrantes. El primer número de la *Revista de la JEH*, modesto, apenas unas cincuenta páginas, salió a la luz el 9 de julio de 1935; la fecha elegida expresaba la intencionalidad de aportar a la conmemoración de efemérides. Se decía buscar la verdad desde una perspectiva “patriótica” y católica.<sup>12</sup>

Es posible suponer que hacia 1937 la llegada al gobierno provincial de Manuel María de Iriondo, y su ingreso a la JEH (1939) como miembro honorario por “contribuir y beneficiar a la Junta”, ello por todo el período estudiado –en 1942 se agregó el gobernador Joaquín Argonz en la misma condición, membresía formal ya que ninguno de los dos gobernantes escribió textos históricos– fue uno de los factores principales en el alejamiento de Julio Busaniche, Eduardo Carasa y Nicanor Molinas (Livi, 1995:17). Según las actas, Busaniche renunció argumentando sus muchas ocupaciones. Sin embargo, era bien conocida la oposición del militante de la UCR Comité Nacional a la gestión de Iriondo (UCR Santa Fe). En 1938 había rechazado la designación oficial para integrar la Comisión Pro-homenaje a Estanislao López alegando diferencias políticas y éticas por el fraude electoral realizado en la provincia. Carasa y Molinas fueron dados de baja al no ratificar su deseo de seguir perteneciendo a la JEH y se consignaba que hacía tiempo no asistían a reuniones y actos. “previamente se les envía una circular a varios miembros que no concurren a las reuniones ni actos, solicitando les manifiesten si es su intención continuar en la Junta. En caso de no contestar, se estima que es su deseo dejar de pertenecer a ella” (Livi, 1995:17).

Alejandro Damianovich habla de una puja entre una tradición política liberal conservadora y otra nacionalista conservadora en el seno de la JEH que dejó pocas huellas en las actas institucionales debido al control simbólico que ejercieron el Estado y la Iglesia.<sup>13</sup> En 1938 se había creado el Instituto de Estudios Federalistas (en adelante IEF) revisionista pero no abiertamente rosista. Si bien tenían puntos de encuentro con la JEH, la creación de este instituto habría respondido, según Damianovich, al deseo de poder expresarse sin restricciones (2007:27). Sin embargo, es posible que Iriondo apoyara el ascendente revisionismo rosista hasta que este se volvió un obstáculo para el

---

<sup>11</sup> Los primeros tiempos de José María Rosa (h.) en Santa Fe lo habían visto como candidato a diputado por la Alianza Civil (entre socialistas y demócrata-progresistas) pero luego fue cooptado por el antipersonalismo. No estaba emparentado con las familias locales, lo que lo condicionaba menos a la hora de discutir sobre el rosismo. El matrimonio lo unía a otras redes: estaba casado con María Luisa Julia Delfina Bunge, hija de Alejandro Bunge, que había sido ministro de Hacienda y Obras Públicas en Santa Fe, en 1930-31. Por otra parte, una de las primas de Rosa se unió a Federico, hijo de Carlos Ibarguren. Fuente: *Árbol genealógico de la familia Bunge de Argentina*, en <http://www.arbolbunge.com.ar/default.htm>

<sup>12</sup> Escrita por su director, Félix Barreto, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos*, Santa Fe, 1936, Tomo I, p. 5.

<sup>13</sup> En su discurso de ingreso a la JEH el arzobispo Fasolino había hecho explícita su adhesión a “la nueva, la verdadera Historia del País, cuyo exponente de conjunto es la *Historia de la Nación Argentina*, en la que bajo la dirección inteligente del doctor Ricardo Levene, colaboran las estudiosas mentalidades de la hora presente”. En *Revista de la Junta de Estudios Históricos*, Santa Fe, 1936, Tomo II, p. 30.

equilibrio político e ideológico que trataba de preservar. Así parecen indicarlo algunos testimonios recientes, entre ellos el militante nacionalista Alberto Ottalagano entrevistado por Eduardo Iglesias:

[José María] Rosa tiene que decir unas palabras en alusión a Cullen. El ministro de Gobierno, Gómez Cullen, era descendiente de Domingo Cullen y de un Gómez que participó en la revolución de 1893, que fue trágica en la historia santafesina. Y Rosa habló mal de Cullen, lo calificó de traidor, que había estado en combinación con el almirante Leblanc. Lo llama Iriondo y le dice: “mire, yo soy más rosista que usted, pero más que rosista, soy iriondista”, y le pidió la renuncia. Pero mantuvieron las relaciones, porque en el fondo Iriondo, y toda la familia, eran rosistas. (Macor e Iglesias, 1997:161-162)

Y según Marcelo Ferreyra, también militante nacionalista:

Durante el gobierno de Iriondo se le dio un tremendo impulso al Instituto de Estudios Federalistas (...) pero Iriondo no sostenía lo que Uriburu quiso hacer: implantar el corporativismo (...) no estaba en eso, era un reafirmador de todas las tradiciones nuestras, y de reafirmación del catolicismo. (Ídem: 192-193)

Es significativo que, al momento de su ingreso a la JEH, Rosa, Ruiz y Candiotti ya eran miembros del IEF. ¿Qué los unía? Según Clementino Paredes, todos tenían en común la admiración y el amor hacia “nuestras” tradiciones<sup>14</sup> que no eran otras que las de la elite santafesina. La mayoría de los que conformaron las instituciones históricas de Santa Fe era egresada del Colegio Jesuita de la Inmaculada Concepción, antigua institución donde se formaban los hijos de las familias notables. Varios de ellos prosiguieron sus estudios de abogacía en la antigua universidad provincial, pero los más jóvenes ya lo hicieron en la Universidad Nacional del Litoral (1919), “hija de la Reforma” y bastión de la tradición liberal (Macor, 2003) en la década del '30. Ocupar cátedras universitarias era una fuente de legitimación, y los estudios jurídicos proporcionaban los saberes necesarios para la función pública pero también para realizar el análisis de la documentación oficial que eran la base de una historia fundamentalmente política e institucional.<sup>15</sup> Armando Antille, Nicanor Molinas, Ángel Caballero Martín y Salvador Dana Montaña ocuparon cargos importantes en la UNL y fuera de ella.

<sup>14</sup> *Revista de la Junta de Estudios Históricos*, Santa Fe, 1940, Tomo III, p. 30.

<sup>15</sup> Gastón Gori, poeta y ensayista nacido en Esperanza en 1915, se reconocía un “tardíamente arrepentido de haber abandonado los estudios universitarios dominado por la literatura que no exigía el sacrificio de una disciplina científica, que luego fue imprescindible y fundamental para escribir tres de mis libros de ensayo, imposible de concebirse sin conocimientos de Derecho” (Gori, 1998:17).

Otros miembros de la JEH conservaron un estilo literario en su producción (Damianovich, 2007) o publicaron ensayos históricos en forma paralela a poemas, cuentos o novelas. Según ocasionales críticos, la combinación de historia y arte no permitía apreciar las cualidades de ninguna de las dos, como parecía ser el caso de la obra de Raúl Ruiz y Ruiz:

Escribe con gran facilidad. (...) Como novelas, no redondean estos trabajos suyos esa “detención estilística”, esa depuración del trazado psicológico, que exige el género. Tal vez tiene la culpa de ello su hábito de escrito de carácter histórico. (...) La historia es una disciplina del conocimiento. La obra puramente literaria es una gimnasia del espíritu, es un instrumento de solaz, es arte. Es muy difícil ser un buen historiador. Mucho más lo es ser un novelista de calidad. Lo primero puede alcanzarse con el estudio, con el empeño tesonero, con la dedicación esmerada. Lo segundo requiere eso que “Salamanca non presta” cuando “Natura non da”. (...) De cualquier manera, el señor Ruiz y Ruiz nos ofrece en “El caudillo” y “Los cuatro Gatos” dos interesantes muestras de su capacidad de trabajador intelectual (...).<sup>16</sup>

Este tipo de mixturas era rechazado por los seguidores de la Nueva Escuela Histórica que apuntaban a la consolidación de una historia-ciencia. Al margen de las críticas, Raúl Ruiz y Ruiz demostraba que también era capaz de reflexionar sobre cuestiones epistemológicas y metodológicas de la disciplina, y tenía contacto epistolar con Rómulo Carbia.<sup>17</sup>

Al no contar con una carrera universitaria de historia,<sup>18</sup> el proceso de profesionalización en esta década se produjo gradualmente con el impulso que ejercieron la organización y la participación en eventos, los intercambios y la colaboración con los distintos centros de producción historiográfica nacionales e internacionales. Los historiadores santafesinos tuvieron una fluida relación con varios de los miembros de la NEH, sobre todo con la Academia Nacional de la Historia. Manuel Cervera y Félix Barreto eran miembros correspondientes desde 1925, en tanto que José Luis Busaniche era

<sup>16</sup> “Autores y libros al día”, *El Orden*, 11 de noviembre de 1943.

<sup>17</sup> “Entre historiadores”, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos*, Santa Fe, 1943, Tomo VIII, pp. 23 y 24.

<sup>18</sup> Las posibilidades locales de una formación universitaria en la disciplina fueron limitadas por los avatares políticos de la década anterior a nuestro estudio. En 1920 se había creado la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas de la UNL sobre la base de la Escuela Normal de Paraná. En su primer año de funcionamiento, el Profesorado de Historia y Geografía contó con 23 inscriptos. Ellos eran, en su mayoría, abogados, médicos y profesores que asistían en calidad de oyentes sin aspirar a la obtención del título. Su primer decano fue Antonio Sagarna y su biblioteca se destacó por su acervo de historia argentina. En la selección de su profesorado se dio preferencia a los que poseían título universitario, investigaciones, obras publicadas, y antigüedad en la docencia; se pretendía que el personal tuviera una dedicación exclusiva a la cátedra universitaria. Así ingresaron numerosos profesores extranjeros y jóvenes reformistas. Las disputas internas –que reproducían la lucha entre facciones en el seno del radicalismo–, y el descontento de los sectores formados en la tradición normalista con el nuevo perfil que se intentaba dar a la institución, fueron algunos de los factores que debilitaron a la joven facultad. Ésta fue intervenida en 1928 y suprimida definitivamente en los años 1930-32. El triunfo del “normalismo ortodoxo” se consolidó con la creación del Instituto Nacional del Profesorado en 1933 (Ossana, 2008: Cap. III).

Algunos datos sobre Antonio Sagarna: ministro de Instrucción Pública durante el gobierno de Alvear; miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la década del '40; integrante de la Logia Jorge Washington de la ciudad de Concepción del Uruguay; miembro de la Academia Nacional de la Historia.



miembro de la filial rosarina desde 1930. Tanto Ricardo Levene como Emilio Ravignani (Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA) eran invitados habituales a los eventos universitarios e historiográficos santafesinos. La Universidad Nacional del Litoral tenía relaciones estrechas con el rector de la Universidad de la Plata, y en 1935 lo declaró “Huésped de Honor”.<sup>19</sup>

La participación en congresos de la especialidad aportaba aprendizajes y reflexiones. Sea como representantes de la JEH, de la UNL, del gobierno o de las principales escuelas de la ciudad, casi todos los miembros de la JEH participaron de los siguientes eventos: I Congreso de Historia de Cuyo (Mendoza, 1937); II segundo Congreso Internacional de Historia de América (Buenos Aires, 1937); Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro, (filial Córdoba de la ANH, 1941); I Congreso Nacional de Historia Argentina (Mendoza, 1944). Se tomaba conciencia del creciente interés que generaban estos eventos, cuya organización a menudo no era eficiente ante la enorme cantidad de trabajos presentados. Con el ánimo de no incurrir en los defectos observados en otros eventos, la organización de las Jornadas Conmemorativas a Estanislao López (Santa Fe, 1938)<sup>20</sup> fijó en forma rigurosa las pautas de presentación de los trabajos y el tiempo de exposición de modo de permitir el debate de los mismos. En el Congreso de Mendoza de 1944, la JEH de Santa Fe fue responsable de coordinar los temas del Litoral Argentino y del Paraguay.

Esta participación también arrojaba datos sobre lo que las juntas del interior estaban discutiendo más o menos sistemáticamente, en el marco de las actividades que impulsaba la ANH: las historias provinciales debían articularse para hacer frente a la visión predominante de los hombres de Buenos Aires.<sup>21</sup> El primer número de la *Revista de la JEH* publicó un informe minucioso del viaje de Dana Montaña –miembro correspondiente de la Junta de Mendoza, San Juan y del Instituto de Estudios Históricos de Tucumán– para relevar documentos referidos a Santa Fe en repositorios similares y contactar a los miembros de otras Juntas provinciales.<sup>22</sup> Él procedía a celebrar el “pacto de mutua colaboración que nos hemos prometido todos los investigadores de historia, del interior del país”.<sup>23</sup> Fue la identificación con el propósito de escribir una historia desde las provincias lo que llevó a Dana Montaña a pensar que Carlos Ibarguren, miembro de número de la ANH desde 1924, era “el

<sup>19</sup> Fue durante la inauguración de los cursos de la UNL. En: “El acto de hoy en la Facultad de Química. La conferencia del Dr. Lewies”, *El Orden*, 23 de marzo de 1935.

<sup>20</sup> Las siguientes instituciones enviaron delegaciones a las Jornadas, la mayoría encabezada por su presidente: Academia Nacional de la Historia (y de su filial en Rosario); Academia Americana de la Historia; Instituto Argentino de Monumento y Cultura; Juntas e Institutos provinciales (Córdoba, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero, Salta, San Luis). Dana Montaña celebró, en el discurso de clausura, la participación de la UNL, la Universidad Nacional de la Plata y la Universidad de Buenos Aires por su aporte intelectual a las Jornadas.

<sup>21</sup> No era privativo de los historiadores. Escritores y profesores universitarios del interior intentaban tejer redes para propiciar “un movimiento de reajuste de las fuerzas económicas del país, de refederalización política y de emancipación moral y cultural de las provincias”. Así lo expresaba el tucumano Alfredo Coviello, quien, como otros intelectuales de su época, comparaba al país con un cuerpo de cabeza desproporcionada (Coviello, 1942:225 a 228).

<sup>22</sup> “Visita al diario *El Liberal* de Santiago del Estero, 3 de septiembre de 1935”, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos*, Santa Fe, 1936, Tomo I, p. 25.

<sup>23</sup> “El acto de ayer en el Archivo Histórico”, *El Orden*, 12 de mayo de 1936.

candidato más indicado para dirigir en un futuro no lejano la tarea que compete a la confederación de las referidas Juntas”.<sup>24</sup> Éste había afirmado en el Congreso de Cuyo:

La historia argentina ha sido tratada en general desde el punto de vista de la vida y de la acción que ha irradiado Buenos Aires. (...) El factor local en el interior de la República (...) constituye una fuerza histórica poco investigada, en relación con el proceso nacional, por los que han estudiado nuestra evolución social y política. (Ídem nota 24)

El plan que Dana Montaña proponía era exhumar los documentos, casi totalmente inéditos, que “dormían” en los archivos provinciales, “ahora que se ha iniciado la grande obra de escribir de nuevo la Historia nacional”, una historia donde el eje y la base fueran las historias provinciales, y en ellas, la revalorización del caudillaje. Ya no se trataría solamente de una *revisión* sino de una *construcción* historiográfica, donde desde otras perspectivas se examinaran nuevos aspectos y se explicaran otras consecuencias.<sup>25</sup> La contribución de las historias provinciales a la historia nacional constituiría, según Dana Montaña, “un motivo más de cohesión espiritual y material de las partes integrantes de esta Patria”.<sup>26</sup>

Otra opinión central para este grupo de santafesinos fue la de Emilio Ravignani sobre el papel protagónico de López en el sistema federal y su idea de un surgimiento simultáneo de la Nación, del sentimiento nacional y de la autonomía provincial (Buchbinder, 1994:97 y 101). Adicionalmente, Ravignani resaltó los aportes de *Las primeras Constituciones de las Provincias de Cuyo* de Dana Montaña a su trabajo sobre las *Asambleas Constituyentes argentinas* expresando que ambos se fundaban en la convicción de que los textos legales analizados revelaban el “sentimiento político de la unidad federativa” por sobre la “unión centralista”.<sup>27</sup> En cuanto al correntino Justo Díaz de Vivar, era recuperado por su reclamo de revisión global de la actuación de los caudillos, lo que exigía superar el localismo.<sup>28</sup> Además de los ya nombrados, pasaron por la JEH y el Archivo Histórico santafesinos los siguientes historiadores: Aníbal Verdaguer (obispo de Mendoza, miembro de la JEH de la misma provincia y correspondiente de la ANH); el Procurador General de la Nación Juan Álvarez, que llegó en búsqueda de documentación para su *Historia de Rosario*; Luis Azarola Gil (escritor, asesor y consejero de la embajada uruguaya, autor de numerosas obras históricas, entre ellas *Los Maciel en la historia del Plata*, miembro correspondiente de la ANH por España); Manuel Vizoso Gorostiaga (Academia Americana de la Historia, autor de una historia del Brigadier López); Lewis Hanke (director de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

<sup>24</sup> “La visita del doctor Ibarguren. Orígenes de la cultura argentina”, *El Orden*, 2 de setiembre de 1937.

<sup>25</sup> “Sobre el Congreso de Historia de Cuyo el Dr. Dana”, disertó, *El Orden*, 12 de junio de 1937.

<sup>26</sup> “Disertación del Dr. D. Montaña”, *El Orden*, 14 de junio de 1937.

<sup>27</sup> “Un juicio autorizado sobre una obra nueva del Doctor Dana Montaña”, *El Orden*, 12 de enero de 1939.

<sup>28</sup> “La significación de la personalidad del patricio santafesino”, *El Orden*, 14 de junio de 1938.

que también visitó la UNL, miembro correspondiente de la ANH por EE.UU.); Mariano Mantilla Moreno (historiador y publicista mendocino).

En el plano conmemorativo, la JEH también entendía que había mucho por hacer en la ciudad y su zona de influencia. Hacia finales de 1936, sus miembros propusieron y colaboraron en la organización de la “Semana de Santa Fe” con actos deportivos, sociales y culturales, para que un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad “no pasara desapercibido”.<sup>29</sup> Lograron la institución del feriado del 15 de noviembre y la restitución del 30 de septiembre –día del patrono de la ciudad, San Jerónimo– que había quedado sin efecto durante el gobierno demoprogresista. Otras acciones fueron solicitar la finalización del conflictivo monumento a López –finalmente inaugurado en noviembre de 1942 gracias a que el gobierno provincial decidió cubrir la deuda con el escultor–, y la pronta construcción por parte del gobierno nacional de otro para los constituyentes que debía emplazarse en la “Ciudad de las Convenciones”. En síntesis, había que rescatar las historias de los santafesinos que, habiendo participado en acontecimientos patrióticos, no eran recordados por la historiografía nacional.

El interés por la historia local y la autonomía provincial se explicaba también por los problemas sociales y económicos que atravesaba Santa Fe. La crisis económica de 1930<sup>30</sup> fue uno de los varios factores que pusieron en tensión las relaciones entre provincias/gobierno central. La gran crisis provocó una declinación pronunciada de las actividades del puerto ultramarino que a los ojos de los santafesinos no era compensada suficientemente por políticas nacionales. Clementino Paredes recurría a la historia para justificar sus críticas:

Desde el tiempo de la colonia, ya se imponía la preponderancia del puerto de Buenos Aires, y hoy mismo se le hace una guerra a muerte a la explotación de nuestra arteria fluvial. Es que a pesar de nuestro sistema federal de gobierno, no se respetan las autonomías provinciales, el avance del poder central está de manifiesto, todo se ambiciona para que la gran urbe lo absorba todo e imponga sus caprichos de dominación, como si las provincias no tuvieran

<sup>29</sup> “Ante el nuevo aniversario de la fundación de esta capital”, *El Orden*, 3 de agosto de 1936.

<sup>30</sup> En Santa Fe, provincia cerealera por excelencia, la crisis impactó profundamente en la estructura socioeconómica, provocando un reposicionamiento de la ganadería, estimulando el cooperativismo lechero y el cultivo del girasol en el centro sur. La producción forestal se encontraba en decadencia desde la década anterior. Su explotación indiscriminada había hecho estragos en los territorios del norte que se recuperaron sólo parcialmente por el cultivo del algodón, de la caña de azúcar y del arroz. Los años 1929/30 habían sido los de mayor movimiento del puerto ultramarino de la capital santafesina. A los productos mencionados se agregaban el lino, el maíz, las maderas, el petróleo de Salta, el extracto de quebracho y el vino que proveía una vasta zona productiva que se extendía al noroeste argentino. 1) VIDELA, Oscar, “Excepción y paradigma de la década infame, 1930- 1943” (Videla, 2003:175).

derecho a vivir y desenvolverse dentro de su verdadera autonomía, defendida en su origen por los gestores de nuestra nacionalidad.<sup>31</sup>

### **Viejas y nuevas instituciones: la lucha por los recursos estatales**

En general, el Ejecutivo provincial se mostró favorable a los pedidos de la JEH que no exigían una mayor erogación de parte del Estado y adoptó algunas medidas para reforzar su monopolio simbólico. Estableció por ley –previo informe del director del Archivo Histórico– el diseño definitivo del escudo provincial y se prohibió su uso por particulares y entidades no oficiales. Al igual que en el resto del país, el aparato escolar era una pieza clave en la fijación de la memoria histórica. Estableció en 1938 la realización de conferencias sobre Estanislao López y concursos de trabajos en las escuelas primarias y secundarias, acompañadas en lo posible por canciones y música folklórica. También se disponía que los alumnos de varias localidades del interior hicieran “peregrinaciones históricas” a lugares donde el Brigadier tuvo actuación destacada, y se organizaron conferencias para los conscriptos del Ejército. Dos años más tarde, la JEH obtuvo del Consejo de Educación la atribución de elaborar el calendario mensual de efemérides provinciales a cumplirse en las escuelas. Éste asignó a cada día, sin excepción, uno o varios acontecimientos de la etapa colonial o posrevolucionaria, nacionales o provinciales, dignos de ser recordados.<sup>32</sup> Algunas de las ponencias llevadas a congresos por historiadores locales fueron publicadas como folletos que se repartían en las escuelas de la ciudad. En virtud de todas las “patrióticas” tareas realizadas (incluso la publicidad de las políticas económicas del iriondismo),<sup>33</sup> la JEH, aún sin edificio propio, solicitó al Poder Ejecutivo su oficialización en agosto de 1941, poniendo como ejemplo a las Juntas de Buenos Aires, Mendoza, Salta y San Juan, y a la propia Academia Nacional de la Historia. Al año siguiente fue reconocida “como órgano oficial de los estudios que le son propios” y agregó a su denominación el término “Provincial”. El decreto no preveía financiamiento sino que establecía vagamente que “las autoridades administrativas de la provincia le prestarán su más amplia cooperación”.<sup>34</sup>

<sup>31</sup> “Interesante reseña sobre el puerto de Santa Fe a través de los años y paralelamente a los progresos de la ciudad”, *El Orden*, 3 de noviembre de 1940, escrito por Clementino Paredes.

Numerosas editoriales de *El Orden* dan cuenta de las fuertes críticas al “abandono” de la provincia por el gobierno nacional. Citamos algunas a continuación: “Federalismo y centralización económica de la República”, *El Orden*, 20 de marzo de 1941; “El puerto: preocupación absorbente de Santa Fe”, *El Orden*, 4 de julio de 1941.

<sup>32</sup> “Recordación de los hechos históricos en las escuelas primarias de la provincia”, *El Orden*, 29 de abril de 1940.

<sup>33</sup> En el año 1936 la Revista de la JEH incluyó los siguientes “avisos publicitarios”: “Los campos del Norte de Santa Fe y del Chaco servidos por las líneas del FCSF ofrecen óptimas perspectivas de colonización. Algodón. Lino. Maíz”; “El puerto de Santa Fe, ligado con el gran comercio del Norte argentino, es el puerto del futuro. Por su situación geográfica será el centro algodonerero del país”, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos*, Santa Fe, 1936, Tomo II, pp. 48 y 56.

<sup>34</sup> “La Junta de Estudios Históricos ha sido reconocida por el P. Ejecutivo”, *El Orden*, 29 de julio de 1942.

Varios miembros de la JEH ocuparon posiciones relevantes en otras instituciones relacionadas con la historia. Ya hemos mencionado a José María Funes, ligado a los jesuitas y a las tradicionales familias santafesinas. Éste fue nombrado director del Archivo Histórico tras la intervención nacional.<sup>35</sup> Se habían establecido nuevos requisitos para esta función: tener título universitario “o haber realizado trabajos de carácter histórico, científico o literario, que (...) justifiquen su idoneidad”. Se prohibía la salida de los documentos, se reglamentaba la adquisición, canje y publicación, viajes de estudio y participación en eventos, elaboración de una memoria anual.<sup>36</sup> A poco de asumir, Funes intercambiaba elogiosas promesas de colaboración y canje con la Academia Americana de la Historia;<sup>37</sup> éste fue sólo el comienzo de una intensa gestión de incorporaciones bibliográficas. Se aceptaba todo tipo de donaciones (revistas, periódicos, libros) que superaban ampliamente el número de obras propiamente históricas para incrementar el acervo de la Biblioteca, todavía poco significativo. El canje gratuito de ejemplares repetidos era una estrategia fundamental por las restricciones presupuestarias, lo que llevaba a aceptar indiscriminadamente las contribuciones de las instituciones contactadas. Incluyó publicaciones sobre temas educativos, económicos, geográficos, demográficos, médicos, agrícolas, de ingeniería, eclesiásticos, conmemorativos, literarios, filosóficos, culturales en general, legislativos, estadísticos (boletines de dependencias oficiales provinciales o nacionales), etcétera.

El nuevo director se proponía renovar y ampliar el ámbito de control del Archivo, reposicionarlo de cara a la sociedad y los poderes públicos, lo que se expresaba en la captación de documentos y objetos que permanecían en manos de particulares y otras instituciones para asegurarse el monopolio del pasado. Así, por ejemplo, se reclamaba la devolución de varios tomos de documentación policial y otros documentos a la filial Rosario de la Junta de Historia y Numismática Americana, que en esta época estaba integrada por Calixto Lassaga (presidente), Juan Jorge Gschwind, Mario Vignolo, Félix Chaparro y Ángel Ortiz Grognet. Según Funes, los reclamos no respondían a un “mezquino criterio localista, sino al deber de funcionario público anheloso de impedir desintegraciones innecesarias en la repartición que dirige”.<sup>38</sup> La disputa llegaría a manos del fiscal de Estado, quien un año más tarde resolvió a favor de la filial rosarina.

Incansablemente, Funes dirigía notas al Poder Ejecutivo solicitando el dinero necesario para mejoras, adquisición de objetos, documentos y artefactos de reproducción. También para financiar la revista de la JEH. A los dos años de asumir, el nuevo objetivo era lograr la compra de un edificio propio con varias salas que, entre otros fines, pudieran ponerse a disposición de las asociaciones

<sup>35</sup> “El Director del Archivo Histórico”, *El Orden*, 23 de noviembre de 1935.

<sup>36</sup> “Importante proyecto sobre documentos históricos. Fue presentado ayer a nuestra Legislatura”, *El Orden*, 3 de agosto de 1935.

<sup>37</sup> Esta institución, sobre la que existen datos fragmentarios fue fundada aparentemente en el año 1919. Contó con una publicación y organizó congresos en el interior del país. El director de su revista fue el socialista Nicanor Sarmiento.

<sup>38</sup> “224 tomos del Archivo Histórico deberán ser devueltos al mismo”, *El Orden*, 3 de septiembre de 1936.

culturales, y en particular de la Junta.<sup>39</sup> El gobierno respondió con el alquiler de un inmueble casi sin mobiliario adecuado en calle 25 de Mayo 2120; prefería subsidiar entidades deportivas.<sup>40</sup> La publicación de las actas del antiguo Cabildo fue una excepción, pero previamente se había gestionado el apoyo de la ANH y del Archivo General de la Nación.

Si el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, del que dependía el Archivo, hacía escasamente lugar a sus pedidos, otra era la realidad bajo el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, a cargo de Juan Mantovani. Éste encomendó a Agustín Zapata Gollán el estudio y la recopilación de los antecedentes históricos de la provincia de Santa Fe, en forma paralela a la tarea que venían realizando los hombres de la Junta y del Archivo. Zapata Gollán había sido intendente de la ciudad en 1932 y era conocido por sus estudios sobre los indígenas, la conquista y la colonización. *El Orden* dejó constancia de las opiniones favorables que de él tenían Ricardo Levene, Emilio Ravignani, Salvador Canals Frau (director del Instituto de Etnografía Americana de Mendoza), Fernando Márquez Miranda (jefe del Departamento de Arqueología y Etnografía del Museo de la Plata) y Radamés Altieri (director del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán). El diario publicaba sus artículos y celebraba su contribución a los esfuerzos del periódico por la “cultura popular”, señalando su utilidad para las escuelas ya que eran temas “mal y escasamente desarrollados en los textos corrientes”.<sup>41</sup> En 1940 se creó el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, a cargo del mismo Zapata Gollán.<sup>42</sup> Se preveía un subsidio gubernamental importante para realizar exploraciones en el arroyo Leyes, crear un Museo, una Biblioteca y encarar un plan de publicación de las investigaciones. Esto incluía documentos y trabajos históricos agotados, en particular, los *Apuntes de la historia de Santa Fe de Urbano de Iriondo*, que años atrás ya habían sido incluidos en la *Revista de la Junta*. El Departamento organizó una encuesta distribuida por la inspección de escuelas en la que se pedía a cada director informar sobre objetos, restos, ruinas, nombres de lugares y grupos aborígenes presentes en su jurisdicción; también registrar la supervivencia de lenguas del mismo origen entre la población. Su primera publicación –*Caminos de América*–, de Zapata Gollán, fue editada por la Universidad Nacional del Litoral y la Revista *Archeion* de Aldo Mieli.

---

<sup>39</sup> “Experimenta saludable cambio. El Archivo Histórico se está transformando como fuente de información. Un informe”, *El Orden*, 18 de mayo de 1937.

<sup>40</sup> “Por su importancia, el Archivo Histórico de la provincia reclama estabilidad de local y otras mejoras urgentes”, *El Orden*, 3 de noviembre de 1940; “Falta de muebles en el Archivo Histórico de la Provincia”, *El Orden*, 25 de enero de 1941.

<sup>41</sup> En *El Orden*, 3 de noviembre de 1941.

<sup>42</sup> Su antecedente había sido la Asociación Amigos de la Arqueología del Litoral argentino (marzo de 1935), de la que habían participado futuros miembros de la JEH y que llegó a realizar alguna actividad de divulgación en las escuelas. En aquel momento se había solicitado al gobernador Molinas el apoyo oficial para la creación de un Museo Arqueológico, fundamentando el pedido –que no prosperó– en la gran cantidad de hallazgos y queriendo demostrar que la región del litoral argentino era arqueológicamente más importante que las zonas del Chemú y Nazca del Perú.

Finalmente fue creado el Museo Histórico (1940) cuya comisión honoraria estaba integrada por José María de Iriondo (hermano del gobernador, vicepresidente de la Junta Bonaerense de Numismática y Antigüedades, miembro de número de la ANH), Julio Marc (director del Museo Histórico de Rosario), Agustín Zapata Gollán (director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales), Manuel Cervera y José María Funes (en tanto directores de la Junta y el Archivo respectivamente), que debía abocarse a los hitos de la “formación espiritual de nuestro pueblo” y así “afianzar el sentimiento de nuestra argentinidad”.<sup>43</sup> Luego se agregarían Paredes y Gasparotti. La creación y mejoramiento de los museos históricos había sido una política encarada desde 1938 por Roberto Ortiz y su ministro de Justicia e Instrucción Pública, Jorge Coll. Santa Fe no fue ajena pero lo experimentó con retraso y a menudo sin fondos para las iniciativas que surgían en la capital provincial.<sup>44</sup> José María Funes fue el presidente tras el fallecimiento de José María de Iriondo, iniciando de inmediato sus gestiones ante el gobierno para dotar al museo de mobiliario y un local adecuado. Insistió en la importancia que tenía esta iniciativa para evitar la pérdida de los “tesoros” de las familias tradicionales que, de no recuperarse, migraban a museos de otras ciudades (sobre todo aquellos que, habiendo pertenecido a López y su esposa, estaban en manos de sus descendientes). La legitimidad construida para ese tipo de pedidos era escasa, como se evidenció en la negativa de Salomé Freyre de Iriondo, esposa del gobernador, verdadero ícono del poder social y político de la década, que opuso su derecho de donar los objetos al Convento de San Francisco donde están enterrados los restos del Brigadier. Este episodio revelaba cierta reticencia a democratizar y hacer público el acceso al patrimonio histórico. No le pertenecía a todos, sino a una red de familias, y debía ser guardado en los lugares convenientes para que conservara su carácter de “reliquia” u objeto de culto. Esta concepción que encarnaban los dueños del poder, su resistencia a perder el monopolio de la memoria social, explicaría en parte el retraso del proceso de profesionalización de la historia. La alternativa era desprenderse de las reliquias, no en préstamo sino como transferencia definitiva, como un “deber de buen ciudadano (...) teniendo en cuenta que debe pertenecer, como todos los testimonios y símbolos de nuestras glorias pasadas, a la custodia perenne de los museos para la ilustración y admiración del público, que es su verdadero dueño”.<sup>45</sup> Como ha señalado Pablo Buchbinder (1996) para una etapa anterior, el ámbito de socialización privado predominaba sobre el público en una sociedad con gran persistencia de elementos tradicionales. Ello hacía que las políticas sobre archivos fueran extremadamente dependientes de las decisiones de los funcionarios que circunstancialmente estaban a cargo.

---

<sup>43</sup> “Ha sido creado el Museo Histórico que tendrá su sede en esta ciudad”, *El Orden*, 5 de septiembre de 1940.

<sup>44</sup> Diferente fue la situación en el caso del Museo Histórico de Rosario en épocas de su primer director, Julio Marc. Al parecer no sólo consiguió fondos sino también donaciones de la red de familias tradicionales santafesinas.

<sup>45</sup> Son palabras de Eduardo Mota del Campillo, nieto del constituyente Juan del Campillo. En: “Valiosa donación para el Museo Histórico de Santa Fe”, *El Orden*, 12 de julio de 1943.

Con el cambio del titular de gobierno en 1941 (asumió Joaquín Argonz) y el alejamiento de Juan Mantovani, el Ministerio de Instrucción pasó a depender del Ministerio de Gobierno. Entonces la financiación prometida al Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales no se concretó. Tampoco disponía de local propio, y la mayor parte de las exploraciones fue realizada *ad honorem* por Zapata Gollán y el aporte desinteresado de colegas de Buenos Aires, la Plata y el Museo Tecnológico de la UNL. Esto constituía un atraso más para los estudios históricos en la provincia.<sup>46</sup> Es posible también que el gobierno santafesino haya presentado obstáculos a la acción de la Sociedad Argentina de Antropología, que debieron salvarse con una autorización expresa del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

A diferencia de lo comentado respecto del financiamiento de las actividades de la JEH, Archivo y museos de la ciudad, el Ministerio de Gobierno sí habría subsidiado al IEF, lo que estaría vinculado seguramente a la presencia de José María Rosa en la subsecretaría. El diario *El Orden* denunciaba esa decisión:

La investigación del pasado debe siempre ser facilitada por los gobiernos y para ello el estado, con gran previsión, ha creado organismos especializados, cuya misión está bien delimitada y cuya utilidad no se discute. (...) Tal es el caso del Instituto de Investigaciones Históricas de La Plata, ejemplo extraordinario de lo que puede la vocación, puesta al servicio de la colectividad. (...) Esta cuestión del “rosismo” no se justifica, y al respecto nos remitimos a lo que escucháramos al historiador –de verdad- Dr. Ravignani, en la tribuna del Paraninfo en la Universidad, en ocasión del homenaje a Domingo Cullen. (...) Lo importante en estos casos, dijo en síntesis el Dr. Ravignani, no es ser “rosistas” o lo contrario, sino estudiar historia. Porque la historia, y esto lo decimos nosotros, debe ser un estudio serio y no una empresa de justificaciones familiares o banderías presentes. No hay ninguna razón eficiente que justifique esta nueva subvención que se proyecta. Ni la obra realizada –¿?– ni la ideología de que se hace gala.<sup>47</sup>

A raíz del cuestionamiento público, el IEF decidió no sólo detallar con más precisión sus actividades sino también publicitar el origen y el uso de los fondos que obtenían.<sup>48</sup>

### **Los estudios históricos en la Universidad Nacional del Litoral: un devenir de acercamientos y rupturas**

<sup>46</sup> “Elevó ya su Memoria el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales”, *El Orden*, 3 de abril de 1942.

<sup>47</sup> “La Historia es una cosa seria”, *El Orden*, 29 de septiembre de 1939.

<sup>48</sup> “Instituto de Estudios Federalistas”, *El Orden*, 24 de mayo de 1940.



En sus primeros años de vida, la JEH compartió actividades, organización y auspicios de eventos y conferencias con la Universidad Nacional del Litoral. Para el acto de incorporación de nuevos miembros a la Junta en 1936, se encomendó a Ángel Caballero Martín que gestionara el salón principal de la UNL por “el realce que se merece este acontecimiento, invitando al efecto a las autoridades civiles y militares de esta capital, como así mismo a numerosas familias de nuestra sociedad”.<sup>49</sup> El acto finalmente tuvo lugar en la Facultad de Química, y allí Cervera resaltó los “caudales de cooperación y de ilustración” que aportaban la integración del arzobispo y de tres profesores de la Universidad. Las Jornadas conmemorativas de López se inauguraron en el Paraninfo de la UNL, lo que da muestras de la buena relación entre ambas instituciones. En su discurso inaugural, Rodolfo Reyna, miembro de la Junta y profesor de la UNL, manifestó su satisfacción por ese hecho, al ser la Universidad del Litoral “el aula máxima de nuestra cultura” y garante de la formación para “el estudio sereno, imparcial y objetivo a la luz de la documentación”.<sup>50</sup>

Esta relación cambió sustancialmente al radicalizarse el debate ideológico y político en los años finales de la Guerra Civil Española y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. La conferencia de Francisco Laplaza –“Rosas y la unidad nacional”– en el Instituto Social de la UNL (en adelante IS) provocó la reacción del IEF, que solicitó al rector de la Universidad la posibilidad de realizar una réplica a lo que consideraba “conceptos y juicios de carácter histórico que no se ajustan a la realidad”. El rector Josué Gollán negó el pedido y alegó cuestiones de cronograma y que el IS era una “tribuna de difusión cultural” respetuosa de los derechos individuales y no una cátedra o seminario donde se discutían doctrinas.<sup>51</sup> La contrarréplica del IEF fue plantear que ya se esperaba la rotunda negativa, pero si eran tan liberales que lo demostraran dando lugar a pensamientos diferentes.<sup>52</sup> Unos y otros pretendían ser *objetivos* y se acusaban mutuamente de estar sometidos al imperio de las pasiones mezquinas y no a la verdad histórica. En todo caso, para los revisionistas, la única pasión permitida era “la Patria”. En el marco del Primer Congreso Federalista de Historia Argentina (15 y 16 de noviembre de 1940), Clementino Paredes solicitó un voto de censura a la UNL:

Es de notar que el Consejo Superior de aquel Instituto embarcado en un tren de notable izquierdismo, no permite que las instituciones y ciudadanos de capacidad notoria puedan

<sup>49</sup> “Recepción en la Junta de Estudios Históricos”, *El Orden*, 8 de agosto de 1936.

<sup>50</sup> “Acaso no haya habido una época más calumniada, que aquella en que los caudillos defendían el federalismo”, *El Orden*, 13 de junio de 1938.

<sup>51</sup> “La gestión cultural del Instituto Social. El rector de la UNL contesta una solicitud”, *El Orden*, 30 de octubre de 1940.

<sup>52</sup> “Puntos de vista del Instituto de Estudios Federalistas”, *El Orden*, 2 de noviembre de 1940.

defender los altos intereses de la Patria, sin embargo, permite que otros caballeros ocupen esa tribuna para destruir los cimientos de nuestra nacionalidad.<sup>53</sup>

Según la crónica de Manuel Vizoso Gorostiaga publicada por la *Revista de la JEH*, “delegados y asistentes votaron por unanimidad con prolongados aplausos”.<sup>54</sup> La ruptura de lazos institucionales era un hecho consumado, con algunas excepciones, como Salvador Dana Montaña y José Carmelo Busaniche, quienes nunca participaron de las actividades del IEF.

La sección de Extensión Universitaria del IS organizó y publicó varias conferencias de tema histórico. La misma estuvo en esos años a cargo del Ing. José Babini, quien, llegado a Santa Fe en 1920, ocupó, entre otros cargos, el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas de Paraná. Pionero de los estudios de historia de la ciencia en Argentina, fundó junto al químico italiano Aldo Mieli, el Instituto de Historia y Filosofía de la Ciencia de la UNL (1939). José Babini fue un declarado reformista y un convencido de que la autonomía intelectual y la democracia académica debían reinar en la universidad. Gracias a su empeño, como apunta su hijo Nicolás, no sólo Santa Fe sino otras ciudades del interior pudieron escuchar a Francisco y José Luis Romero, entre otros.<sup>55</sup> En 1935 el IS editó el artículo *La formación histórica* del segundo y seis años más tarde lo invitó a dictar un cursillo sobre *Los tipos historiográficos*.<sup>56</sup> Estas publicaciones eran distribuidas gratuitamente en una amplia zona de influencia.

Otro espacio universitario para la historia fue la *Revista Universidad*, creada en 1935 con el propósito de ocupar un espacio de vacancia en las publicaciones de la UNL. Fue coordinada en sus primeros años de vida por Ángel Caballero Martín y a su muerte por el bibliotecólogo Domingo Buonocore. Gozó de su mayor esplendor en 1941-1942, años en los que alcanzó una periodicidad trimestral. Su creación estuvo fundamentada en la necesidad de contrapesar la orientación profesionalista de los estudios. Buena parte de los artículos publicados en el período que nos ocupa estuvo referida a temas de historia, varios de ellos eran autoría de miembros de la JEH: José María Rosa, Ángel Caballero Martín, Julio A. Busaniche, José Carmelo Busaniche y Nicanor Molinas. Otros colaboradores de la revista fueron: Enrique de Gandía, Agustín Zapata Gollán, Antonino Salvadores,<sup>57</sup> Salvador Dana Montaña, Rodolfo Reyna, Pedro Murúa, Hugo Calzetti, Antonio Sagarna, Juan Rómulo Fernández, Juan Mantovani, Alberto Palcos, Juan Gschwind, José Luis

<sup>53</sup> *Revista de la Junta de Estudios Históricos*, Santa Fe, 1941, Tomo IV, p. 19.

<sup>54</sup> Ídem.

<sup>55</sup> Selección biográfica disponible en <http://www.cienciaenlavidriera.com.ar/?p=1274> *Página web de Ciencia Argentina en la vidriera*.

Los nombrados compartían además su adhesión al manifiesto del FANOE –Frente de Afirmación del Nuevo Orden Espiritual– liderado por el cordobés Saúl Taborda. Para este tema ver Ciria y Sanguinetti (2006:330-333. También Acha (2005).

<sup>56</sup> También al margen de la UNL. En su calidad de secretario de la cátedra de Historia del Colegio Libre de Estudios Superiores, José Luis Romero dictó en Santa Fe la conferencia “Mitre: un historiador frente al destino nacional” (1941).

<sup>57</sup> Miembro de la Escuela Histórica de La Plata y colaborador asiduo de las publicaciones de la UNLP.

Busaniche, Facundo Arce y Beatriz Bosch, todos sobre temas relacionados con la historia y algunos referidos a su enseñanza. Varios eran miembros de la Academia Nacional de la Historia.<sup>58</sup> En cuanto a las contribuciones, mencionaremos especialmente las consideraciones historiográficas/metodológicas de Rómulo Carbia, las filosóficas/epistemológicas de Jorge Forteza sobre la historia, la diferenciación entre ciencia sociológica y ciencia histórica para abordar los estudios sobre el concepto de nación del sociólogo español Francisco Ayala, y las reflexiones sobre las particularidades de la historia, como arte y ciencia, de Pedro Murúa.

Durante la mayor parte del período estudiado, el canje de *Revista Universidad* fue mucho más específico que el que realizaba el Archivo Histórico. Se recibían libros, revistas e impresos menores, locales, nacionales y extranjeros (fundamentalmente de procedencia americana), sobre temas de historia, sociología, pedagogía, literatura y filosofía. Luego también comenzó a informarse la recepción de obras sobre economía, derecho, ciencias físicas y naturales que se destinaban a las respectivas Facultades. A partir del año 1937 se incorporaron reseñas bibliográficas de obras de José Luis Romero, Rómulo Carbia, Ricardo Levene, José Torre Revello, Luis Azarola Gil, Lina Beck Bernard, Beatriz Bosch, Agustín Zapata Gollán, Enrique de Gandía, José Manuel Estrada, C. Galván Moreno, Raúl Ruiz y Ruiz. Los comentaristas fueron Ángel Caballero Martín, Domingo Buonocore, Pedro Murúa, Cortés Plá, Marta Samatán, Francisco Ferrer, Antonino Salvadores, Mario Bruno, Facundo Arce, Beatriz Bosch y Ángela Romera Vera.

Tanto las tareas del IS como la creación de la *Revista Universidad* respondieron a las inquietudes de profesionales formados en las más diversas disciplinas. Pronto se convirtió en un espacio estimulante para la reflexión sobre las humanidades y las ciencias sociales que no tenía correlato con la formación académica debido a las reformas producidas por el uriburismo (ver nota 18). Así lo lamentaba Caballero Martín al retornar del II Congreso Internacional de Historia de América y comentar las sugerencias que allí se habían acordado para la enseñanza de la historia:

La Universidad Nacional del Litoral, con las Facultades... que la integran en la actualidad... no ofrece... ninguna posibilidad para que se creen sobre tales bases, cátedras de historia de la civilización de España, Portugal e Inglaterra, como tampoco cabe la posibilidad de que se puedan formar profesores de historia y geografía americana y nacional. En virtud de ello, debemos vivir ajenos a la propia comprensión histórica de nuestro Continente, y lo que es más sensible, a la de nuestro país, y de consiguiente, a la elevada función de contribuir con eficacia a la plasmación del propio espíritu nacional. La mutilación sufrida por nuestra universidad, en mérito al anómalo procedimiento seguido, por el que se modificó la ley de

---

<sup>58</sup> Enrique de Gandía (miembro correspondiente de España desde 1929), Antonio Sargana (miembro de la junta filial de Paraná desde 1935), Alberto Palcos (incorporado en 1937, miembro de número desde 1944), Juan Jorge Gschwind (desde 1936).

creación de la Universidad Nacional del Litoral, por uno de los artículos de la ley de presupuesto... [es responsable de] la seria e insoluble situación creada de no poder contribuir como debiera, a la formación de una cultura humanista.<sup>59</sup>

Este planteo fue retomado por el rector en la inauguración de los cursos universitarios de 1939, 1941 y 1943. Se hacía constar la respuesta negativa de las autoridades nacionales a los reclamos de restitución de la Facultad perdida. Alternativamente, se proponía la creación de un Departamento o Instituto de Humanidades “donde pudieran completar su cultura nuestros estudiantes antes de recibir los títulos mayores”.<sup>60</sup> Como puede advertirse fácilmente, para Josué Gollán la necesidad de incorporar filosofía, letras e historia, se fundamentaba en una concepción de las mismas como componentes culturales clave para una formación integral de los futuros profesionales. Con algunos avances, el vicerrector David Staffieri mencionará en 1941 la “necesidad de establecer un centro de investigación y estudio de las disciplinas filosóficas, literarias e históricas”.<sup>61</sup> Las limitaciones presupuestarias (las donaciones privadas y subsidios estatales de aquellos años estuvieron destinados mayormente a fortalecer la Facultad de Ciencias Médicas y otras vinculadas a la creciente actividad industrial) y la nueva intervención harían irrealizable ese propósito hasta 1947.

### **El Instituto de Estudios Federalistas: ¿reversionista y rosista?**

El IEF ha sido considerado por la historiografía un mero antecedente del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas de Buenos Aires (en adelante IIHJMR).<sup>62</sup> Nuevos datos permiten matizar esta afirmación. Su creación en 1938 no obedeció a los mismos objetivos que el centro porteño, ni la reivindicación de la figura de Rosas era de interés de todos sus miembros. En junio de 1938 se informó que durante los homenajes a López había quedado constituido un Instituto Argentino de Estudios Federalistas, integrado por:

Félix G. Barreto, José María Funes, de esta capital; Justo Díaz de Vivar, de Corrientes; Sigfrido A. Radaelli, de Buenos Aires; José María Rosa, de esta ciudad; Absalón Casas,<sup>63</sup> de Rosario; M. Vizoso Gorostiaga, de Santa Fe; Carlos Gregorio Romero, de Salta, y el presbítero Alfonso Durán, de nuestra capital. En la declaración que ha hecho el instituto destaca que preside su constitución el “hecho de sentirse sus integrantes compenetrados de la

<sup>59</sup> *Revista Universidad*, Santa Fe, UNL, 1938, N° 4, pp. 156-157.

<sup>60</sup> *Revista Universidad*, Santa Fe, UNL, 1939, N° 5, p. 200.

<sup>61</sup> *Revista Universidad*, Santa Fe, UNL, 1941, N° 8, p. 275.

<sup>62</sup> Ver *Boletín del Instituto de Estudios Federalistas* de 1939, N° 1; y Rosa (1968:69).

<sup>63</sup> Futuro subsecretario de Salud Pública y Trabajo durante el gobierno de Argonz que levantará como bandera la descentralización económica.

necesidad de afrontar sin prejuicios el estudio de la obra de los caudillos constructores de la nacionalidad y la revisión de los conceptos históricos generalmente admitidos.<sup>64</sup>

Esta pequeña noticia permitiría pensar el origen del IEF como una consecuencia de las redes de intercambios que por aquellos días establecían la Junta y el Archivo. Sin contar a José María Rosa, quien ya formaba parte del IAHJMR, Félix Barreto y José María Funes<sup>65</sup> habrían sido por distintos motivos los más definidos representantes locales de lo que ha sido denominado el “segundo revisionismo”, caracterizado por la apología de la figura de Juan Manuel de Rosas y un marcado sesgo antiliberal en un contexto de crisis social y temor a la “rebelión de las masas” (Chiaramonte en Frega e Islas, 2001:31-32).

El caso de Félix Barreto fue de tránsito progresivo. Fue objeto de censura durante el gobierno del demócrata progresista Luciano Molinas por las opiniones vertidas en el prólogo de la recopilación de documentos *Papeles de Rosas* (Quattrocchi-Woisson, 1998:132-133); (Rosa, 2003:137). Si bien en esta época creía que debía mantenerse el respeto a los miembros del panteón liberal, reclamaba que se juzgara con menor severidad la acción de Rosas ya que en definitiva todos los gobernantes argentinos habían combinado errores (algún derramamiento de sangre) y virtudes públicas. En su justificación citaba tanto los aportes de Saldías –en su *Historia de la Confederación Argentina*– como los de Levene: “El historiador Levene califica de trascendente la actitud de Rosas, que selló definitivamente la paz con Santa Fe, evitando el torrente de sangre de una guerra sin cuartel”, y la destrucción económica (agregaba Barreto en “Juan Manuel de Rosas ante la posteridad”, en *El Orden*, el 15 de junio de 1936).

En síntesis, planteaba una integración de Rosas al panteón construido por la historiografía liberal, no su destrucción. Esta posición conciliadora y prudente fue evolucionando a medida que se extremaron las posiciones políticas e ideológicas. En la conferencia “Rosas y López” de 1938, Barreto llamaba a Rosas el “Patriarca de la Unidad Nacional” y el tono era más desafiante:

Hablo a los maestros, al pueblo argentino todo, no con el propósito de destruir estatuas, sino con el de llamarles a la realidad. No nos ofuscan pasiones de ningún género. Anhelamos la justicia distributiva. Cuando al general Juan Manuel de Rosas se le coloque en el sitio que le señala la Historia, dejaremos de hablar de Sarmiento y de los Unitarios, pero mientras se le fustigue, seguiremos, Dios mediante, fustigando. Volvemos a repetir lo que hemos dicho

<sup>64</sup> “Nuevo Instituto Argentino de Estudios Federalistas”, *El Orden*, 21 de junio de 1938.

<sup>65</sup> Así lo afirma el hijo de José María Funes. Ver Funes (1986).

alguna vez: No queremos que se erijan monumentos a base de injurias y difamación. Queremos que la verdad se imponga, como la soberana voluntad de Dios.<sup>66</sup>

La réplica no se hizo esperar. En el mismo día se publicó la opinión firmada por “un docente” anónimo que le reprochaba a Barreto “acoplar” la figura de Rosas a la gloria de López, que había luchado por el principio de autonomía, y que “su prédica en favor de la reivindicación de un tirano no concilia con su espíritu democrático que en más de una ocasión ha hecho público”.<sup>67</sup> Efectivamente, Barreto había estado vinculado al movimiento de los Librepensadores de comienzos de siglo, y en momentos de intervención nacional había hecho pública su crítica al régimen vigente en el país, a los “cacicazgos” imperantes y se había manifestado a favor de la democracia destacando virtudes políticas de Mitre, Sarmiento y Avellaneda como modelos a seguir.<sup>68</sup> En la dirección de la *Revista de la Junta* había expresado su repudio tanto por el comunismo (“Moscú, la maldita”) como por el fascismo (“Roma, la conquistadora”) (1936: Tomo II, 5).

José María Funes, en cambio, había sido desde sus primeros años en la Junta y el Archivo un “detractor” de la historia liberal. Así expresaba: “Gran parte de los escritores del siglo pasado deformaron la verdad histórica, unas veces a conciencia, como lo confiesa el autor de *Facundo*, y otras de buena fe, engañados por el apasionamiento o indebidamente considerados como exclusivos poseedores de la verdad” (Furlong, 1963:31-32).

Intentaba demostrar con documentación del Archivo las relaciones de lealtad y la coincidencia política entre López y Rosas, y la expuso durante las Jornadas de López. Su visión del rosismo habría estado mediada por las lógicas del contexto local-familiar. Alejandro Damianovich explica la adhesión de Funes al revisionismo por dos importantes razones: celebrar la memoria de su bisabuelo, el Brigadier General Pascual Echagüe, “único gobernador que acompañó a Rosas al destierro” y, en segundo lugar, su defensa del hispanismo, motivado a su vez por una profunda fe religiosa. Las disputas por el rosismo se habrían discutido en los salones aristocráticos como si se tratase de un antiguo pleito familiar (Damianovich, 1982:80-82).

El primer *Boletín* del Instituto (8 de mayo de 1939) tuvo un formato de folleto de apenas ocho páginas, económico, fácil de distribuir y leer. Proporcionaba datos sobre la refundación del IEF el 31 de marzo de 1939, en ocasión de las reuniones realizadas por el centenario de la victoria de Pago Largo –con la presencia de Julio Irazusta, por ejemplo–. En su devenir había perdido la participación original de historiadores de otras provincias, que no había pasado de ser una expresión de buenos deseos al no lograr constituirse orgánicamente. Sus nuevos miembros eran Alfredo Bello

<sup>66</sup> “Rosas y López”, *El Orden*, 30 de mayo de 1938. En el marco de las conferencias radiales organizadas por la Junta de Estudios Históricos en homenaje a Estanislao López.

<sup>67</sup> “Tiranía y Democracia”, *El Orden*, 30 de mayo de 1938.

<sup>68</sup> “La elocuencia de la historia. Una nota de actualidad”, *El Orden*, 9 de diciembre de 1935.

(presidente), José María Rosa, Alfonso Durán, Clementino Paredes, Rodolfo Borzone, José María Funes, Félix Barreto, Raúl Ruiz, J. Ruiz, Víctor Mazzucca, Arturo Valdez Taboada, Ulises Benuzzi, Luis Alberto Candiotti, Juan Bonet da Forno, Leopoldo Chizzini Melo, Carlos Iparraguirre, Heberto Pagani, Tulio Jacovella y Vicente Fidel López (h.), estos últimos secretario y rector del Colegio Nacional, respectivamente. El *Boletín* incluyó como artículo central un texto de José María Rosa sobre “La soberanía argentina y la libre navegación de los ríos”,

cuyo planteo se resumía en justificar el control de la navegación de los ríos como parte del pensamiento rosista de proteger a la Nación de los intereses extranjeros. Desde su *Boletín*, el IEF solía responder a lo que se afirmaba desde la “tribuna” del Instituto Social.<sup>69</sup>

En la reseña que realizaba José María Funes de los orígenes del IEF se mencionaba la Comisión Pro Repatriación de los restos de Rosas como un antecedente importante que nucleó a este grupo de “amigos”.<sup>70</sup> Pese a su orientación decididamente rosista, el IEF siguió manteniendo un perfil más amplio que el de Buenos Aires, lo que se explica quizás por las resistencias del “ambiente social”<sup>71</sup> santafesino. José María Funes decía en las páginas del *Boletín*:

Se prefirió este nombre por dos razones: 1ª porque expresa mejor que el de 1934 el objeto de la asociación ya que no se trata de reivindicar a un hombre, sino a una época, ni de defender a ultranza todos los hechos de los federales, sino los que merecen justificación; y 2ª, porque era el consignado en el acta del centenario de López, considerada como de fundación. (1939: N° 1)

El Instituto de Estudios Federalistas, aunque nacido en Santa Fe, tiene un carácter nacional. Sus propósitos no se inspiran en localismos infecundos ni tiene mezquinas intenciones. No le interesan las pasiones políticas del ayer, ni otros sentimientos que los que corresponden a su nacionalismo integral. Ha surgido por la urgente necesidad de coordinar muchos esfuerzos individuales que en la ciudad y en el país, luchan por una ya impostergable revisión histórica. Ya no es honesto cerrar los ojos ante tanta prueba acumulada de que nuestros anales patrios han sido tergiversados, desnaturalizados los acontecimientos y, en definitiva falseados los

<sup>69</sup> Ejemplo: “Acotaciones a una publicación del Instituto Social de la Universidad del Litoral” (1942). Aunque figura en el catálogo de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, no se pudo encontrar.

<sup>70</sup> José María Funes y José María Rosa mencionaron el “escándalo” que produjo en Santa Fe el pronunciamiento a favor de la repatriación de los restos de Rosas en 1934. Ese mismo año se había creado la Junta Americana de Homenaje y Repatriación de los restos de Rosas, integrada por: Alfredo Bello, José M. Funes, Dardo Corvalán Mendihalarzu, Juan B. Ithurbide, Rodolfo y Julio Irazusta, Clemente Ricci, Juan Lagos Mármol, José Antonio Saldías, Martín V. Lascano y Alberto Ezcurra Medrano, entre otros.

<sup>71</sup> No es posible identificar la presencia de una “derecha rosista” y de una “izquierda rosista”, sobre todo porque la segunda tenía escasas posibilidades de existir en un ambiente social elitista y católico, aunque sí preocupado por la cuestión social. Así lo confirmarían testimonios de sus contemporáneos. Por lo menos hasta 1943, lo popular se asociaba a las antiguas tradiciones en sus versiones más conservadoras, sin plantear desafíos al sistema de dominación de “los mejores”.

resultados y las consecuencias lógicas. El doloroso proceso de la organización institucional argentina, por ejemplo, no es el que se enseña oficialmente en las escuelas argentinas. (...) Desde ya ofrece su cooperación a todos los centros similares del país fundados y a fundarse con los mismos propósitos (...) en procura de la verdad y la justicia. (Ídem)

Un punto de particular importancia en el Estatuto era que se proponían petitionar a las autoridades el apoyo para la conmemoración de los hechos salientes del federalismo y en general aquellos que significaran la gloria para el país. Pero lo más importante es que manifestaban el propósito de oponerse a los “homenajes inmerecidos que suelen tributarse a las falsas figuras que traicionaron al país, a sus tradiciones y sus legítimos anhelos” (Ídem).

En otros aspectos, el IEF imitó al IIHJMR en su organización y tipo de actividades desarrolladas. A continuación, sintetizamos brevemente algunas de ellas hasta 1943:

- Las principales fechas símbolo del revisionismo nacional eran la “Vuelta de Obligado”, la “ocupación de Malvinas” y el rechazo de las invasiones inglesas. El IEF impulsó también la conmemoración de la “victoria del Quebracho” con la pretensión de que tuviera alcances más amplios: en 1939 se invitó al presidente Ortiz y se erigió un monumento en San Lorenzo.
- Se organizó un ciclo de clases de *extensión cultural* en abierta competencia con el IS, y de *profundización e interpretación* de la historia argentina...“cuya finalidad tiende a interesar a los estudiosos en la investigación serena e imparcial de los sucesos sobresalientes de la historia Patria y en el conocimiento desapasionado de los personajes que intervinieron en ellos”.<sup>72</sup> La mayor parte fue dictada por José María Rosa,<sup>73</sup> pero también participaron Luis Alberto Candiotti y Marcos P. Rivas, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas.<sup>74</sup> Algo curioso es que, a pesar de su evidente antipatía por Rosa,<sup>75</sup> *El Orden* daba lugar a la publicación de colaboraciones de Rivas argumentando que constituía un valioso aporte al discurso de la argentinidad. En un formato más tradicional, José María Rosa también dictaba conferencias en su

<sup>72</sup> “Celebró reunión el Instituto de Estudios Federalistas”, *El Orden*, 17 de mayo de 1940.

<sup>73</sup> Algunas de las conferencias dictadas por José María Rosa en estos años fueron: “La política exterior de Juan Manuel de Rosas”, “Interpretación política del Martín Fierro” (sobre Sarmiento y la desargentinización de la Argentina entre otros temas); “Los gobernantes de Santa Fe”, “Los debates de la constitución del 53”; “Política económica de Rosas”; “El partido federal en la historia argentina: 1824-1852”; “La iniciación en la vida política de Don Juan Manuel de Rosas”. También publicó el artículo “La iniciación sociológica del Alberdi”, primero en la *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales* y luego en forma de folleto para una distribución más amplia. En este trabajo presentaba a Alberdi como “la cabeza mejor organizada de la juventud de 1837”. En *Revista de la JEH*, Santa Fe, 1942, Tomo VI, p. 56.

<sup>74</sup> Luis Candiotti: “Antecedentes y orígenes de la democracia en el Río de la Plata”; Marcos P. Rivas: “La guerra de la Triple Alianza”.

<sup>75</sup> En mayo de 1941, José María Rosa, adjunto de la cátedra de Sociología en la Facultad de Derecho, envió cartas al decano y al Diario El Litoral planteando su queja acerca de lo que consideraba una exclusión de la posibilidad de acceder a un puesto vacante de titular en la cátedra de Sociología. El Orden lo criticó entonces por publicitar asuntos estrictamente académicos, volviendo el asunto una cuestión política. En: “El asunto planteado a raíz de la provisión de la Cátedra de Sociología, Extraordinaria disputa de una cátedra universitaria”, *El Orden*, 22 y 31 de mayo de 1941.



carácter de miembro de la JEH, que fue reconocida oficialmente por el Poder Ejecutivo pero que se veía bastante opacada por la acción difusora del IEF.

- José María Rosa expuso por primera vez la conferencia *Historia de la pérdida de nuestra independencia económica*. Su trabajo exhibía influencias de *Una nueva Argentina* de su suegro Alejandro Bunge y sus colaboradores de la *Revista de Economía Argentina*, sobre todo en lo que refería a demostrar cuantitativamente las desigualdades demográficas y económicas entre Buenos Aires y las provincias, el relegamiento de la población “criolla” y la falsa superioridad del extranjero.<sup>76</sup>

- Se crearon filiales en Venado Tuerto y Paraná, y se estrecharon lazos con los colegas porteños y rosarinos. En la conmemoración del combate del Quebracho de 1940 se invitó a Ricardo Caballero, se celebró una misa y el orador principal se refirió a la identificación con los valores católicos, la crítica de un progreso material que olvidaba lo espiritual, y la reivindicación de la historia como maestra de la vida.<sup>77</sup> También se organizó un acto *en pro de la revisión de la historia* con un contenido mayoritariamente rosista. Los disertantes invitados fueron Faustino Infante, Ricardo Font Ezcurra, Carlos Steffen Soler, Carlos Ibarguren y Guillermo Laserre Mármol. Si bien tenía local propio en calle 25 de Mayo 1792, el IEF realizaba actos y conferencias en otros espacios como la Unione e Benevolenza, o la Sociedad Roma, pero principalmente en la Hermandad Hispano Argentina.

- Se solicitó al Concejo Deliberante la donación de unos metros de tierra del Cementerio Municipal para levantarle un mausoleo al historiador Ramón Lassaga, pero el pedido fue denegado alegando razones presupuestarias.

- Se organizó el Primer Congreso Federalista de la Historia Argentina, de explícita orientación revisionista. Algunos de los que asistieron fueron Carlos Ibarguren como presidente honorario, Diego Molinari, Ricardo Font Ezcurra, Ramón Doll, Manuel Gálvez, Ricardo Zorraquín Becú, Ernesto Palacio, Ricardo Caballero, también representantes de centros provinciales y el presidente de la Junta de Estudios Históricos, entre otros. Se procedió de acuerdo con lo acostumbrado en la organización de este tipo de reuniones (ceremonias, homenajes, conferencias, discusión de los trabajos, exposición bibliográfica e iconográfica) en tanto que el temario era amplio, comenzaba con la historia colonial y cerraba con la organización nacional. Los actos conmemorativos incluyeron homenajes a Juan Manuel de Rosas, Estanislao López, Francisco Ramírez y Juan Bautista Bustos. El gobierno apoyó el evento y los congresistas dedicaron tiempo a asistir a la inauguración del busto de Simón De Iriondo en el Colegio Nacional. Ibarguren dictó una

<sup>76</sup> Ya con el nombre “Defensa y pérdida de nuestra independencia económica” fue publicado en la *Revista del IHHJMR*, en la REA, en *La Marina* (órgano de la Liga Naval Argentina) y posteriormente como libro en 1943 con el prólogo de Juan Pablo Oliver.

<sup>77</sup> “Aniversario de El Quebracho”, *El Orden*, 3 de junio de 1940.

conferencia donde criticaba abiertamente la desnaturalización de la Constitución por los excesos del centralismo metropolitano, el liberalismo individualista y el cosmopolitismo desenfrenado; también realizó consideraciones acerca de la conveniencia de recuperar la tradición, no para detener la evolución humana sino para conservar el legado moral de los antepasados, sus ideales, la mística y el espíritu popular que garantizaban la cohesión social. Por último, el salteño hizo referencia a la necesidad de la integración de las historias provinciales a una historiografía nacional que por mucho tiempo sólo había sido enfocada desde Buenos Aires.<sup>78</sup>

El IEF intentó tener protagonismo en las conmemoraciones de Estanislao López y Francisco Candiotti, el primer gobernador, aunque con una convocatoria bastante menor a las obtenidas en los años anteriores por la JEH. También organizó la conmemoración del centenario de la Constitución Provincial de 1841, sancionada durante el gobierno de Juan Pablo López. Audazmente, estos revisionistas implementaron el uso de bandera con la banda roja en la conmemoración al brigadier López, lo que provocó incidentes en 1942,

[Era] la vieja bandera de Artigas, signo del federalismo militante. Parecería que la unidad nacional no fuera un hecho histórico realizado para estos señores empeñados en crear banderías divisorias de los argentinos, pues la bandera nacional estaba perfectamente ausente en esta ceremonia, donde volvía a triunfar, al parecer, la bandera de la montonera.

(...) subió un escolar (...) y leyó un discurso que sería muy interesante saber quién se lo escribió y cuál el director de escuela que no se lo controló, pues si no, sería imposible que un niño hablara en los términos en que éste se despachó sobre la historia patria, con un estúpido sentido iconoclasta... [predicando] hasta la necesidad de voltear muchas estatuas.

(...) Entre los asistentes se encontraba, representando al Poder Ejecutivo de la provincia, el subsecretario de Instrucción Pública, José Carmelo Busaniche. No estaba entre los oradores, pero fue visible su desagrado de cuanto allí había sucedido.<sup>79</sup>

Mientras tanto se había hecho patente en el orden nacional (se dictaron medidas represivas para quienes “agraviaran” a los próceres) la conformación de bandos opuestos y la imposibilidad de incorporar a Rosas al Panteón, abonando un camino de ida sin posibilidad de retorno:

Aun con más hondo rencor que Sarmiento, Rivadavia comparte con el gran sanjuanino, la agresividad de los nazis criollos. Es que para los apologistas de Rosas, Rivadavia constituye en su forma más acabada, el reverso de lo que fue Juan Manuel. Hoy... podemos decir que en

<sup>78</sup> Las noticias sobre el congreso fueron publicadas entre el 12 y el 19 de noviembre de 1940 en *El Orden*.

<sup>79</sup> “Faltaba la bandera nacional en el homenaje a E. López que ayer se realizó en el atrio del templo de San Francisco”, *El Orden*, 16 de junio de 1942.

el escenario nacional las cartas echadas en el tapete son dos: O se juega a Rivadavia o se juega a Rosas.<sup>80</sup>

Desde sus primeros momentos, el IEF se interesó por opinar acerca de los contenidos escolares. Reclamó al gobierno nacional la incorporación del contenido sobre Islas Malvinas en el currículo escolar. En 1941, José María Rosa, presidente por fallecimiento de Alfredo Bello, solicitó al Consejo de Educación el apoyo para instituir un premio anual “General López” a la mejor composición escolar sobre el Brigadier. Estas iniciativas que podían obtener algún consenso se opacaban frente a los hechos que ocurrían en el Colegio Nacional. El diario *El Orden* denunció la utilización en el Colegio Nacional del libro *Defensa de la Hispanidad* del escritor español Ramiro de Maeztu, nacionalista fusilado por el Frente Popular durante la República Española en 1936. Este habría sido enseñado “ni más ni menos” que por su rector Vicente Fidel López, que no era pariente del historiador famoso y que además cultivaba “con delectación su parecido físico con Hitler”.<sup>81</sup> Como resultado, el rector fue sumariado pero siguió expresando sus ideas en el ámbito del colegio a favor de la “espiritualización” de la enseñanza y citando a inconfundibles escritores nacionalistas.<sup>82</sup> Otras voces confirman que en esos años el Colegio Nacional se convirtió en un nicho del nacionalismo y el revisionismo rosista:

Si usted era estudiante y debía rendir Historia Argentina y le tocaba la bolilla de Rosas, tenía que saber que si el presidente de la mesa era Nicanor Molinas debía hablar contra Rosas, y si el presidente era José María Funes tenía que hablar en favor de Rosas. Después, ellos se quedaban discutiendo, pero el presidente decidía el voto. (...) Además, empezaron las canonjías: si eras de la cofradía, eras profesor. (Nemesio Oviedo entrevistado por Eduardo Iglesias, en Macor e Iglesias, 1997:102-105)

Adicionalmente, los choques entre estudiantes simpatizantes de los Aliados y del Eje que provocaron la intervención de la Comisión de Actividades Antiargentinas. A raíz de un confuso episodio, el Padre Durán publicó en 1940 un artículo criticando la persecución a los simpatizantes fascistas en el Colegio Nacional pero reafirmando su fe democrática. Planteaba también la

<sup>80</sup> “O Rivadavia o Rosas”, *El Orden*, 4 de febrero de 1943.

<sup>81</sup> Al parecer tenía la costumbre de ingresar a la clase y preguntar a sus alumnos: “¿Hay aquí algún amigo de Pepe?": “Alude, *tilingamente*, a José Stalin, pues su mentalidad le hace creer que una persona que no sea totalitaria, forzosamente es un comunista o algo por el estilo”. En: “Una pregunta del rector: ¿Hay aquí amigos de Pepe?”, *El Orden*, 20 de junio de 1942.

“Declara el rector en su solicitada, que él está por encima de las pasiones, cosa que no podemos aceptarle, cuando es un militante activísimo de ciertas corrientes históricas y sociales, que exigen una acción constante... podemos enterarnos ahora... que aquí somos o hijos del Tío Sam o hijos de Lenin. Muy pintorescas deben haber sido esas revoluciones de indios comunistas”. En: “El rector tiene su plebiscito”, *El Orden*, 23 de junio de 1942.

<sup>82</sup> “¿Don Vicente Fidel López entona el canto del cisne?”, *El Orden*, 17 de marzo de 1943.

necesidad de “sanear” moralmente a la democracia, no modificarla a través de leyes. Para ello era indispensable volver a las tradiciones y a las “raíces de nuestra historia” imitando a argentinos probos, austeros, desinteresados e idealistas como San Martín, Belgrano, Rivadavia, Sarmiento, Estrada y otros. Por último, apuntaba que sólo una democracia cristiana posibilitaría el reinado de la tolerancia que hacía falta en épocas de totalitarismo.<sup>83</sup> Declaraciones como la de Durán eran obligadas en una época en que cualquier sospecha de fascismo desencadenaba la acusación pública y llevaba a ser escarnecido por los principales medios de prensa.

### **Historia y educación en una coyuntura política nacionalista (1943-44)**

La intervención nacional de 1943 apuntó a jaquear la red educativa en la que se sostenía la tradición liberal democrática y reconfigurar el escenario político santafesino resolviendo la puja a favor de los sectores nacionalistas aliados coyunturalmente con el tradicionalismo católico (Macor, 2003). El nacionalismo santafesino, liderado políticamente por Pagani Lanza –quien, según testimonio del panadero José Arévalo, tenía un consultorio en el barrio Centenario y atendía a los pobres sin cobrarles (Macor, 2003)–, Vigo y otros, se caracterizó por ser tradicionalista, hispanófilo y católico; encontraba sus guías ideológicas en Ramiro de Maeztu y José Antonio Primo de Rivera. José María Rosa fue nombrado presidente del Consejo General de Educación y su equipo estuvo integrado por varios militantes nacionalistas, entre ellos Ricardo Font Ezcurra. Luis Alberto Candiotti fue secretario de Gobierno, Marcos P. Rivas, director general de Escuelas, y Armando Antille ministro de Hacienda del gobierno nacional.

Durante esta gestión se bautizó una escuela con el nombre de “General Güemes” y se ordenó al cuerpo de inspectores vigilar el cumplimiento por parte de los maestros de una serie de instrucciones: enaltecer el patriotismo y la tradición en toda ocasión posible; homenajear a San Martín como ejemplo de desinterés e hidalguía; priorizar la enseñanza de las glorias militares y los hechos de armas; evitar términos despectivos a personajes a los que no se les podían imputar hechos contrarios a la nacionalidad; acudir a fuentes primarias antes que a interpretaciones “vacías”; fomentar el conocimiento del folclore nativo y la lectura de poemas gauchescos.<sup>84</sup> Curiosamente, hubo algunos intentos por apropiarse del discurso sarmientino en clave tradicionalista y católica: Marcos Rivas ordenó realizar un homenaje al gaucho el 11 de septiembre con la lectura de textos escogidos del libro *Facundo*; Ramón Doldán publicó una extensa nota que intentaba demostrar la falacia de la discrepancia entre Sarmiento y los católicos, de su supuesta masonería y de ser el único

<sup>83</sup> “José Papaleo, escribe Alfonso Durán”, *El Orden*, 13 de setiembre de 1940. También: “Defensa y mejoramiento del régimen democrático”, *El Orden*, 3 de noviembre de 1941.

<sup>84</sup> “Circular del presidente del Consejo de Educación”, *El Orden*, 21 de agosto de 1943.

responsable de la instauración del laicismo en la enseñanza. Destacaba sus cualidades de demócrata y citaba las opiniones de Ricardo Rojas, Marcos Rivas y el padre Durán.<sup>85</sup>

En la Universidad Nacional del Litoral, el interventor fue Jordán B. Genta, verdadero símbolo de la simbiosis entre clericalismo y militarismo que caracteriza al período –en términos de Cucchetti, 2003–, ideólogo del GOU, profesor en el Profesorado de Paraná y en el Colegio Nacional. En su primer discurso expresó que su propósito era aristotelizar la universidad, “reintegrar la Universidad al servicio de la Patria, y reorganizarla jerárquicamente restableciendo el primado de los altos valores del espíritu”, y en términos más concretos disciplinar a los estudiantes “desquiciados por el comunismo”.<sup>86</sup> El movimiento estudiantil organizado resistió la política del interventor a través de un comité integrado por estudiantes de las Facultades de Derecho e Ingeniería Química. Las armas utilizadas fueron la huelga, el petitorio al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, y la propaganda política que convertía a algunas figuras históricas en emblemas de la democracia y la libertad. Los dirigentes estudiantiles adherían a una interpretación histórica que veía continuidad en el pensamiento de San Martín, Moreno, Alberdi, Sarmiento, la Constitución y la Reforma Universitaria.

José María Rosa y Jordán B. Genta durarían poco tiempo en su cargo, apenas dos meses. Sus acciones originaron todo tipo de enfrentamientos, roces con los distintos sectores de presión locales y nuevas divisiones en la elite política.<sup>87</sup> La actitud del segundo, por ejemplo, coartó las posibilidades de sumar a su proyecto a los sectores más tradicionales del cuerpo de profesores, especialmente los que se habían formado en la antigua Universidad Provincial (Macor; Iglesias, 1997). Genta fue reemplazado por Salvador Dana Montaña,<sup>88</sup> que desde su cargo de juez federal, había dado lugar a varios recursos de amparo interpuestos por los estudiantes presos. No sólo era un militante católico que se definía a sí mismo como liberal y demócrata convencido (Dana Montaña, 1944); (Tedeschi, en esta compilación), sino un académico bien conectado a instituciones de educación superior extranjeras, en particular las estadounidenses. Como ya se dijo, Salvador Dana Montaña nunca participó del IEF, calificaba de anacrónicas las luchas verbales entre “neorosistas” y

<sup>85</sup> “Una interesante semblanza sobre Sarmiento”, *El Orden*, 2 de septiembre de 1943.

<sup>86</sup> “El interventor se hizo cargo de la Universidad”, *El Orden*, 1 de agosto de 1943.

<sup>87</sup> Jordán Genta no sólo llevó a cabo separaciones de estudiantes y profesores. Era inadmisibles para él que los centros de estudiantes “controlaran” la universidad y sus declaraciones fueron cada vez más irritativas para la comunidad universitaria y profesional. Acusó a profesores y estudiantes de ser traidores a la patria, publicó comentarios agraviantes sobre la vida privada de sus ex directivos en el diario *La Mañana* y declaró que la UNL había producido en los últimos veinticinco años una “legión de profesionales, funcionarios y políticos incapaces, venales e irresponsables”, así como una “cifra pavorosa de [estudiantes] fracasados y crónicos que registran las estadísticas” En: “Realmente increíble”, *El Orden*, 22 de setiembre de 1943. Estas acciones tuvieron repercusión en la prensa nacional y el repudio fue generalizado por parte de estudiantes, profesores santafesinos y rosarinos, y las federaciones gremiales profesionales. La queja fue masiva ante el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

<sup>88</sup> Duró sólo un mes en su cargo; reincorporó a casi todos los estudiantes separados pero fue cesado por el gobierno militar por haberse negado a expulsar a David Staffieri, Cortés Plá y Horacio Thedy, decanos y profesores de Facultades rosarinas, cuya oposición al régimen era conocida. Fue reemplazado por Rómulo Etcheverry Boneo, ex presidente de Acción Católica (Rein en Marsiske, 1999).

“neoantirrosistas”<sup>89</sup> y había criticado duramente la adopción de la banda roja de Artigas.<sup>90</sup> Adicionalmente expresaba la necesidad de que la disciplina y el orden volvieran a los claustros. Esto se lograría haciendo valer una jerarquía natural dada por el ejemplo y los saberes del profesor, en una universidad sin extremismos de derecha ni de izquierda. Estos argumentos repetían los expuestos por Josué Gollán años atrás, con el agregado de que, para el primero, la defensa de la universidad se emparentaba con la defensa de la autonomía que habían hecho los caudillos provinciales.

José María Rosa, por su parte, renunció a su cargo al ser desautorizado por la intervención que ordenó se restituyeran a todas las escuelas los retratos de Sarmiento, luego de las limitaciones a su conmemoración impuestas por el titular del Consejo de Educación (el 11 de septiembre fue declarado día laborable en Santa Fe y se ordenó destinar los últimos quince minutos de la jornada a leer fragmentos del capítulo “El Rastreador” de *Facundo*):

Al impulso de ideologías extrañas a la tradición democrática y a las normas constitucionales que ha proclamado el gobierno nacional surgido del movimiento del 4 de junio como fundamentos de su programa, el aludido funcionario dictó disposiciones que causaron sorpresa, inquietud... con el apoyo entusiasta de algunos funcionarios que se consideraron llamados a sumarse en la cruzada exótica.

(...) La aceptación de la renuncia, esperada como consecuencia lógica de la actitud del ex funcionario que había confundido el Consejo de Educación con el centro titulado de estudios federalistas y que es una organización dedicada a enderezar apologías a la tiranía y al rosismo, pone término a una situación de desquicio para la enseñanza.<sup>91</sup>

---

<sup>89</sup> “Creo cumplir de ese modo con un deber de profesor y de argentino y contribuir a la desaparición de esos resabios de barbarie, supervivencia deplorable de odios de otros hombres y de pasiones de otras épocas (...) Para que nuestra Historia alcance su natural valor pedagógico, debe ser conmemorativa, vale decir, pura y simple conmemoración del pasado, hasta que ésta se agote. La ulterior etapa, intelectual, con fines éticos, políticos, nacionales, es decir, particulares, no debe ni puede recorrerse sin la completa integración y depuración de la primera” (Dana Montaña, 1939:19-20).

<sup>90</sup> “Es tan grande el extravío que se padece en la hora actual sobre este particular que, con motivo de estas conmemoraciones, se ha llegado a cubrir a nuestros símbolos nacionales con otros signos o colores, que pretenden convertir a aquéllos, que son patrimonio inalienable y sagrado de todos los argentinos, en banderas o símbolos de grupos o facciones, que no hicieron más que retardar el advenimiento de la organización definitiva del país. (...) Ni siquiera podría justificarse su intromisión como exteriorización de principios superiores o de programas de actividades respetables, como el de los que se llaman a sí mismos ‘federalistas’. El federalismo argentino no necesita de otros símbolos. Los de la Patria le pertenecen. Por lo demás, el federalismo se defiende por otros medios más eficientes: las resistencias pacíficas pero enérgicas (de mera opinión, y de consiguiente conducta) a las intervenciones federales injustificadas, por ejemplo; no aceptando cargos públicos de poderes discutidos; defendiendo las prerrogativas de las Provincias en el terreno doctrinario, especialmente en el orden financiero y legislativo, en general, para detener la absorción por el Congreso de poderes reservados a las mismas, y, en su caso, como lo hiciera el Brigadier López, en el campo de batalla, o, como Cullen, en los incruentos combates de la diplomacia. Todo aquello conduce desgraciadamente a un «chauvinismo» incompatible con nuestros tradicionales sentimientos de liberalidad hacia los extranjeros, que tan hermosa portada tienen en el Preámbulo de la Constitución nacional” (Dana Montaña, 1939:20-22).

<sup>91</sup> “Singular significado de la aceptación de la renuncia del Presidente del Consejo de Educación”, *El Orden*, 17 de septiembre de 1943.

Puede suponerse que también perdió el apoyo de la jerarquía del arzobispado, que lo había acompañado durante toda su gestión pero que no estaba dispuesta a seguir un camino de ruptura tan radical (Macor, 2003), en el cual, entre otros aspectos, se intentaba destruir el panteón liberal, con excepción de la figura de San Martín que había legado su sable a Rosas y era considerado “intermediario y garante” de su homenaje (Quattrocchi-Woisson, 1998:128). Los testimonios de los contemporáneos son a veces contradictorios pero la mayoría coincide en que Fasolino —a diferencia del padre jesuita Castillejo y a pesar de su simpatía por Franco— no se pronunció abiertamente a favor del nacionalismo (Macor e Iglesias, 1997), y que la alianza con este grupo fue solamente coyuntural.

Tras el golpe de 1943, el IEF disminuyó sus actividades; y algo similar ocurrió con el Instituto Juan Manuel de Rosas de Buenos Aires, cuyos miembros más conocidos ocuparon puestos de responsabilidad en diferentes provincias (Quattrocchi-Woisson, 1998:284). Si bien la impronta nacionalista fue muy fuerte hasta finales de 1944, el fracaso de la experiencia emprendida por Rosa pudo haber influido en la declinación del Instituto, lo que se evidencia en la desaparición de la crónica periodística a partir de entonces.

En los años siguientes se destacó la figura de Luis Alberto Candiotti. Éste impulsó la creación de la filial del Instituto Sanmartiniano, del que era miembro correspondiente, para un mejor conocimiento del prócer a través de cursos, conferencias, publicaciones, música, radio, cine, teatro, literatura, conciertos, etc. Algunos de sus miembros eran viejos conocidos, como el Padre Durán, Armando Antille, José Carmelo Busaniche, Nicanor Molinas y Manuel Cervera (miembro honorario). Candiotti también fue presidente de la filial del Instituto Argentino de Cultura Histórica, en el que confluyeron hombres de la JEH, del IEF y aficionados a la historia que no habían pertenecido hasta el momento a ninguna de estas instituciones y adherían a la historiografía liberal. Este Instituto se ocupó de desarrollar actividades culturales con motivo de la conmemoración de efemérides nacionales y locales (Estanislao López, Juan de Garay, Día de la Tradición, etc.).

### **Otros tiempos políticos y sociales: ¿cambios en la historiografía?**

En 1945, Josué Gollán fue reelecto como rector. En esa ocasión, el vicerrector Cortés Plá resumió el tono ideológico que había tenido la intervención (con excepción del breve período de Dana Montaña):

Tras un mentido nacionalismo, engeguedido por el espejismo de doctrinas de corte dictatorial, paradójicamente en auge, un grupo de hombres empezó a proclamar las ventajas hipotéticas

del totalitarismo, pretendió revisar la historia patria para reivindicar la memoria de la tiranía rosista y, mancomunando sus esfuerzos con una milicia clerical fanatizada, generaba la discordia en la familia argentina, traía a nuestra tierra odios raciales y sectarios, execraba la obra progresista y liberal de nuestros grandes próceres.

(...) Frente a un hispanismo que, cubriéndose con el ropaje de un amor a la madre patria, pretendía inclinarnos hacia el falanjismo, opusimos el sentir de la argentinidad que ni excluye nuestra admiración por la España inmortal, ni subalterniza la acción tras propósitos inconfesables.<sup>92</sup>

Como contrapartida, se proclamaba ardorosamente una vuelta a los ideales de los próceres liberales y se señalaba que la Revolución de Mayo y la Constitución de 1853 debían ser consideradas verdaderos triunfos de la libertad (“de España el uno y de la anarquía interna el otro”), de especial significación para el momento presente en que “la humanidad está en trance de librarse de la infiltración del totalitarismo”.<sup>93</sup> El Consejo Superior estableció que en cada uno de los actos celebrados ese año se solicitara a los alumnos un voto de adhesión y defensa al “ideario democrático de Mayo” y a la Constitución Nacional.<sup>94</sup>

Luego de dos años de no ver la luz, la *Revista Universidad* fue restituida en abril de 1945 con las mismas características del período anterior (composición equilibrada de artículos de interés científico, institucional o conmemorativo; reseñas de libros de ciencias sociales y humanísticas; resumen detallado del canje con universidades e institutos extranjeros). Cabe destacar el erudito artículo de Nicanor Molinas donde éste expone y critica las concepciones e influencias historiográficas de los historiadores de su tiempo, pero en particular de los revisionistas rosistas.<sup>95</sup> Pero esta recuperación tendría una duración efímera. En mayo de 1946 las universidades fueron intervenidas nuevamente, se produjeron cesantías de profesores y persecuciones a los estudiantes. La revista perdió frecuencia de aparición y calidad en los contenidos.<sup>96</sup> El IS también sufrió significativos cambios para ajustarse a los principios justicialistas de la “Nueva Argentina” y la “Nueva Universidad”.<sup>97</sup>

La creciente importancia de la figura de Perón en el escenario nacional se había traducido en la formación de una nueva elite dirigente provincial –a partir de tres tradiciones políticas: el

<sup>92</sup> “La Universidad del Litoral y la intervención de 1943”, en *Revista Universidad*, N° 16, abril-junio de 1945, p. 16.

<sup>93</sup> Conferencia de Josué Gollán en el acto organizado por los estudiantes de Rosario, en *Revista Universidad*, N° 16, 23 de mayo de 1945, p. 260.

<sup>94</sup> Ídem, p. 354.

<sup>95</sup> Molinas, Nicanor: “Revisión de la historia argentina”, en *Revista Universidad*, N° 17, julio-septiembre de 1947.

<sup>96</sup> Buonocore, Domingo: “Apuntes sobre el pasado y el futuro de la Revista Universidad”, en *Revista Universidad*, N° 56, abril-junio de 1963.

<sup>97</sup> *Pueblo y Universidad. Nueva organización del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral*, Santa Fe, 1951.



nacionalismo integrista, el radicalismo irigoyenista y el activismo católico (Macor, 2003)–. El nacionalismo católico todavía tuvo participación en los primeros años de la gestión de Waldino Suárez (1946-49), lo que llevó a la designación de José María Funes como ministro de Gobierno. Suárez intentó llevar a cabo un proyecto político que le reservara algún grado de autonomía frente al gobierno nacional. La respuesta fue la intervención federal de 1949, que tuvo el objetivo de disciplinar al partido peronista y terminar con la conflictividad política. Algunas de las características más sobresalientes de los años siguientes –hasta 1955–, fueron la centralización, el regreso al poder de los grupos más directamente unidos a la elite estatal nacional, el rol secundario de los partidos y la Legislatura, el crecimiento de la burocracia estatal, el manejo clientelar y patrimonialista del empleo público (Bacolla en Macor y Tcach, 2003).

Resulta relevante preguntarse cómo dieron cuenta los discursos –en esta nueva etapa– de dos temas, uno antiguo y caro a los historiadores santafesinos, como era la defensa de la autonomía provincial, y el otro, la concepción de lo popular cuya redefinición alentaba el peronismo.

Uno de los hechos académicos de mayor relevancia del período fue la creación de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación (1947) y del Instituto de Investigaciones Históricas (en adelante IIH) con sede en Rosario (1951).<sup>98</sup> Su estructura comprendía cinco categorías de miembros (honorarios, benefactores, de número, adscriptos y adherentes). Leoncio Gianello, José Carmelo Busaniche –profesores de la carrera de Historia y miembros de número– ocuparon un papel destacado en los primeros años de su existencia. En el marco de los estudios de Seminario de cuarto y quinto año, el IIH organizó una serie de conferencias públicas con la temática “Panorama histórico del Litoral Argentino (1515-1820)”, que intentaba demostrar la unidad de la región sobre la base de ciertas características geográficas e históricas “esenciales”.<sup>99</sup> Luis Alberto Candiotti, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, fue invitado para abrir la serie con “Significación y proyección histórica del litoral argentino”. Gianello disertó sobre “La acción pobladora del Litoral” y Busaniche sobre “Los pueblos libres del litoral y la estructura virreinal”. Las conferencias fueron recogidas en el primer volumen del *Anuario* del IIH, con algunos otros aportes, como por ejemplo “Las ruinas de la primitiva ciudad de Santa Fe. Las tres iglesias” de Agustín Zapata Gollán. Es una cuestión a demostrar la posible relación entre esta delimitación del objeto de estudio –que ignoraba el período histórico de las autonomías y los caudillos– con el fuerte control de las provincias que imponía el gobierno de Perón. Las distintas secciones de las publicaciones del Instituto debían traducir tres dimensiones claves –la pedagogía, la investigación y la divulgación– en el marco del proyecto educativo nacional. Así lo expresa su director, F. Adolfo Masciopinto:

<sup>98</sup> En 1953 se creó el Instituto del Profesorado en la ciudad de Santa Fe pero no estuvo orientado a la investigación.

<sup>99</sup> En *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, UNL, Rosario, 1953, N° 1, p. 18.

[La presente publicación pretende] ser un auxiliar no sólo para los especializados, sino también, para aquellos que no lo son, o para quienes recién se inician en el campo de las investigaciones históricas. (...) Los Institutos de la Facultad de Filosofía y Letras quisieron salir de los claustros universitarios y entrar en contacto directo con el pueblo mismo adentrándose en su alma, para cumplir con la doble misión de educar e instruir a la vez, respondiendo de ese modo a las iniciativas que en tal sentido realiza el excelentísimo señor Presidente de los argentinos, General Juan Domingo Perón. (...) La Ley Universitaria 13031 que nos rige dice que son funciones de la Universidad, entre otras cosas, *afirmar y desarrollar una conciencia nacional histórica, orientando hacia esa finalidad la tarea de profesores y alumnos... acumular, elaborar y difundir el saber y toda forma de cultura y en especial la de carácter autóctono para la conformación espiritual del pueblo.*<sup>100</sup>

Aun así, ésta registraba *algunas* líneas de continuidad con los nudos clave de la historiografía localista e hispanófila que se desarrollaba principalmente en la Junta de Estudios Históricos de la capital santafesina:

[El] espíritu [del nuevo instituto es]... satisfacer una necesidad regional, tal como es el conocimiento del propio acontecer histórico, oponiendo al sentido universal de los enfoques realizados por los Institutos hermanos el enfoque local del nuestro.

(...) sin temor a equívocos, podemos decir que hablar de la *historia del litoral*, es hablar de los orígenes mismos de la *historia argentina*, tanto en el período hispano de dominación como en los de emancipación y organización... así como ésta [la historia nacional] forma parte de la historia de España y ella la de la Roma imperial. Tan sólo así entendemos la historia local de nuestros pueblos, que sobre la base de elementos autóctonos levantaron un nuevo edificio, gracias al esfuerzo de aquéllos que allende el Atlántico surcaron sus aguas para traer a estas tierras el patrimonio que habían heredado de la *latinidad clásica*, junto con las enseñanzas sublimes del *credo cristiano*, contenido en el *Sermón de la Montaña*.<sup>101</sup>

El golpe de Estado de 1955 trajo la remoción de algunos de los hombres que habían dirigido el IHH en la etapa anterior<sup>102</sup> y el propósito de construir desde la universidad una historia científica,

---

<sup>100</sup> Ídem, pp. 10, 16-17.

<sup>101</sup> Ídem, pp. 17-18.

<sup>102</sup> Ángela Romera Vera fue designada interventora de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Hacia 1957, Tulio Halperin Donghi era el decano.

“objetiva” y libre de las “deformaciones” producidas por la injerencia estatal, pero que no perdía su trascendencia cultural en tiempos de insoslayable presencia de las masas en la vida social:

Sólo la Historia, en función de educación nacional, puede, por una parte, salvar las tradiciones en un mundo cambiante, interpretar el presente y vislumbrar el porvenir hacia el cual debemos dirigirnos.

De ahí la razón de ser, dentro de la función rectora de la Universidad, de un Instituto de Investigaciones Históricas que tome contacto, por medio de sus especiales técnicas y sus equipos de investigación: profesores y estudiantes, con el pasado lejano y cercano; regional, nacional y universal. (...) Una actividad científica y cultural (...) no puede vivir como dependencia técnica de un gobierno: antes bien, debe nutrirse en la savia popular y nacional.<sup>103</sup>

Al margen de las consideraciones sobre la función que debían cumplir la disciplina y la incorporación de temáticas novedosas –como la historia del movimiento obrero–, siguió vivo el interés por los estudios regionales y la participación de algunas figuras del período anterior, como José Carmelo Busaniche, Ricardo Orta Nadal y Nicolás Sánchez-Albornoz. Nuevos integrantes alcanzarían posteriormente un lugar destacado, como Beatriz Bosch y Tulio Halperin Donghi. Los avances historiográficos europeos se hicieron presentes con la colaboración de Fernand Braudel. En una ceremonia especial se les otorgó reconocimiento a cuatro historiadores santafesinos ya fallecidos –Juan Álvarez, Antonio Cafferata, Manuel Cervera y Juan Jorge Gschwind–. De esta manera, el IIH construía para sí una tradición historiográfica de alcance provincial. El referente nacional era el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. En las décadas siguientes –y a pesar de sus difíciles comienzos por la carencia de biblioteca y repositorio documental– se convertiría en el centro de investigaciones más dinámico de la región. Por su parte, la Junta Provincial de Estudios Históricos experimentó algunos cambios en su composición pero no en los temas que siguieron teniendo como objeto primordial la historia provincial, colonial y de la primera mitad del siglo XIX. En junio de 1944 ingresó Agustín Zapata Gollán presentado por Armando Antille.<sup>104</sup> Hacia finales de 1945 se suprimieron los miembros honorarios (Manuel María de Iriondo y Joaquín Argonz) y se creó una comisión de prensa (Félix Barreto, Leoncio Gianello y Luis Alberto Candiotti), en tanto que José María Rosa y el padre Raúl Carabajal pasaron a ser miembros correspondientes. Al parecer las reformas estatutarias tuvieron relación con los avatares políticos de la provincia: “Declaramos que sólo ciertas exigencias de

<sup>103</sup> Palabras del secretario del IIH Ricardo Orta Nadal. En *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, UNL, Rosario, 1957, N° 2, p. 410.

<sup>104</sup> Si bien de origen radical, Antille tuvo una destacada actuación durante los gobiernos peronistas. Fue uno de los candidatos para acompañar a Perón en la fórmula presidencial de 1946.

formas administrativas pudieron obligarnos a realizar esas reformas”.<sup>105</sup> Los años siguientes fueron de marchas y contramarchas por la reaparición de los miembros honorarios, el traslado de la sede y la incorporación de miembros correspondientes de Rosario y otras ciudades del interior de la provincia. Se destaca un artículo de Ramón Doldán –intelectual católico con destacada actuación en el ámbito educativo provincial en los años previos al gobierno demoprogresista y posteriores a la intervención de 1935– titulado “El Comunismo y los graves problemas sociales que encierra - medios de combatirlo - las doctrinas de la Iglesia como solución”, único en la serie de estos años que hizo referencia a problemas del presente vivido.<sup>106</sup>

Al margen de la Junta, Leoncio Gianello y José María Funes publicaron en 1950 sendos compendios destinados a las escuelas secundarias.<sup>107</sup> Durante el peronismo, el gobierno de la provincia no editó trabajo alguno de los historiadores nombrados. Sí lo hizo la UNL en los casos de sus profesores Busaniche, Gianello y Candiotti.

## Conclusiones

En el presente trabajo se ha trazado un recorrido sobre el proceso de institucionalización de la historiografía santafesina a partir de la creación de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe. Este hecho adquiere nueva significación al develar sus correspondientes nexos, por un lado académicos, con organismos similares e instituciones educativas y, por otro, políticos, con los sucesivos gobiernos provinciales y nacionales en un lapso de veinte años. Esta contextualización permite explicar al menos parcialmente el retraso de la profesionalización historiográfica en un ámbito que, si bien pretendía aportar a una historia nacional, no dejaba de tener alcances predominantemente locales. Las luchas entre liberales y nacionalistas que provocaron una temprana ruptura de relaciones entre la JEH y la UNL, la discontinuidad institucional y el reticente apoyo económico del Estado fueron, en tal sentido, factores clave.

La profesionalización incipiente se hizo visible en la adhesión a los principios metodológicos que impulsaba la Nueva Escuela Histórica. Las discusiones sobre las condiciones de una historia objetiva y rigurosa estuvieron presentes en los debates públicos y todavía más a partir de la creciente influencia del revisionismo rosista en el medio intelectual y político. La breve coyuntura que llevó al poder a nacionalistas y católicos dio paso al intento, por cierto, malogrado, de instaurar nuevas prácticas conmemorativas y borrar la historia liberal de los contenidos escolares.

<sup>105</sup> *Revista Oficial de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe*, Santa Fe, diciembre de 1945, Tomo XIII.

<sup>106</sup> *Revista Oficial de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe*, Santa Fe, c. 1948, Tomo XVIII.

<sup>107</sup> Gianello, Leoncio: *Compendio de Historia de Santa Fe*; Funes, José María: *Proceso histórico institucional de la nación y las provincias*. Ambos editados por Castellví.

El interés por el período histórico de las autonomías y caudillos provinciales fue una constante en las publicaciones de la JEH y el IEF, no así en el caso de la *Revista Universidad* o los primeros números del *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas de Rosario*. No se trataba solamente de seguir una tendencia de revisión histórica que también se daba en otras provincias. Para buena parte de los historiadores de la ciudad capital ello tenía algunas razones relacionadas con su presente: el descontento por las frecuentes intervenciones del gobierno nacional, las dificultades económicas del centro norte provincial que no eran atendidas, y las necesidades de legitimación de la dominación de la elite conservadora local que retornó al poder en 1935, paradójicamente (y no tanto) por obra de ese mismo poder central.

La mayoría de los historiadores pertenecía a las redes de las familias tradicionales, por lo que imprimió a su discurso un tono que poco tenía en cuenta a las mayorías privilegiando una historia de los grandes hombres. Ello se compatibilizaba bien con la idea de que la tarea de historiar era sólo para unos pocos dispuestos a realizar tamaño esfuerzo intelectual. La toma de conciencia de las transformaciones sociales operadas en las décadas del '30, del '40 y del '50 marcarán, no sin resistencias, un nuevo rumbo a la consideración del papel de las masas en la historia de los pueblos.

## Fuentes

Libros y folletos:

**AA.VV (1941):** *Jornadas de Estudios Históricos sobre el Brigadier General Estanislao López en el primer centenario de su muerte, 1838 –15 de junio– 1938*, Santa Fe.

**Dana Montaña, S. (1939):** *Domingo Cullen. Santa Fe y la organización nacional (1818- 1838)*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

——— (1944): *Las ideas políticas de José Manuel Estrada*, Santa Fe, UNL-Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

**Levene, R. (1937):** *Política cultural argentina y americana*, Buenos Aires, M. Gleizer.

——— (1951): *Pueblo y Universidad. Nueva organización del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral*, Santa Fe.

Publicaciones periódicas:

**Cervera, M. (1936):** “Esta revista”, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe*, T. 1.

**Coviello, A. (1942):** “El sentido integral de las universidades regionales”, en *Revista Universidad*, Santa Fe, UNL, N° 11.

**Molinas, N. (1945):** “Revisión de la historia argentina”, en *Revista Universidad*, N° 17, julio-septiembre.

*Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, Rosario, UNL, N° 1 y 2.

*Boletín del Instituto de Estudios Federalistas*, Santa Fe, Castellví, N° 1, mayo de 1939.

*Revista de la Junta de Estudios Históricos*, Santa Fe, números del período 1935-55.

*Revista Universidad*, Santa Fe, UNL, números del período 1935-55.

Prensa diaria:

Diario *El Orden*, período 1935-44.

## **Bibliografía**

**Acha, O. (2005):** *La trama profunda: historia y vida en José Luis Romero*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto.

———: *Árbol genealógico de la familia Bunge de Argentina*, en <http://www.arbolbunge.com.ar/default.htm>

**Buchbinder, P. (1996):** “Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 13, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

**Buonocore, D. (1963):** “Apuntes sobre el pasado y el futuro de la Revista Universidad”, en *Revista Universidad*, N° 56, abril-junio.

**Chiaramonte, J.C. (2001):** “En torno a los orígenes del revisionismo histórico argentino”, en Frega e Islas: *Nuevas miradas en torno al Artiguismo*, Montevideo, Universidad de la República.

———: *Ciencia Argentina en la vidriera*, en <http://www.cienciaenlavidriera.com.ar/?p=1274>

**Ciria, A. y Sanguinetti, H. (2006):** *La Reforma Universitaria (1918- 2006)*, Santa Fe, Ediciones UNL.

**Coudannes, M. (2007):** “Pasado, prestigio y relaciones familiares. Elite e historiadores en Santa Fe”, Argentina, en *REDES, Revista hispana para el análisis de redes sociales*, N° 13, Universidad Autónoma de Barcelona.

**Cucchetti, H. (2003):** “Algunas lecturas sobre la relación iglesia/ peronismo (1943- 1955): entre el mito de la nación católica y la iglesia nacional”, en *Revista Confluencia*, Año 1, N° 1, Mendoza.

**Damianovich, A. (1982):** “José María Funes y la historiografía en la década del treinta”, en *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos*, N° 52, Santa Fe.

——— (2007): “La ciudad de Santa Fe como centro de producción historiográfica. El mundo de sus historiadores como campo social”, en *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, N° LXV.

**Devoto, F. (comp.) (1994):** *La historiografía argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, CEAL.

**Fernández, S. (comp.) (2007):** *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*, Rosario, Prohistoria Ediciones.

**Funes, J.M. (1986):** “Las relaciones entre López y Rosas y el historiador José Luis Busaniche”, en *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos*, volumen del bicentenario de Estanislao López, Santa Fe.

**Furlong, G. (1963):** *Historia del Colegio de la Inmaculada de la ciudad de Santa Fe y de sus irradiaciones culturales, espirituales y sociales*, Tomo IV.

**Gori, G. (1998):** *José Carmelo Busaniche*, Municipalidad de Santa Fe.

**Livi, H. (1995):** “La Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. Reseña histórica según sus libros de actas. 1935-1995”, en *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, N° LX.

**Macor, D. (1998):** “Competitividad interpartidaria y sociabilidad política. Santa Fe, 1930-1943”, en *Estudios Sociales*, N° 18, Santa Fe, Centro de Publicaciones UNL.

**Macor, D. e Iglesias, E. (1997):** *El peronismo antes del peronismo. Memoria e historia en los orígenes del peronismo santafesino*, Santa Fe, Centro de Publicaciones UNL.

**Macor, D. y Tcach, C. (eds.) (2003):** *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Ediciones UNL.

**Myers, J. (2004):** “Pasados en pugna: la difícil renovación del campo histórico argentino entre 1930 y 1955”, en Neiburg y Plotkin: *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós.

**Ossana, E. (dir.) y otros (2008):** *Informe final de resultados del Proyecto: Historia de la Educación en Entre Ríos: Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná (primera parte hasta 1973)*, Entre Ríos, UNER, mayo.

**Piazzesi, S. (1997):** “Después del liberalismo: ¿un nuevo conservadorismo? El Iriondismo santafesino en la década del treinta”, en *Estudios Sociales*, N° 13, Santa Fe, Centro de Publicaciones UNL.

——— (2001): “Elite política y cuestión electoral. El antipersonalismo en el gobierno santafesino, 1937- 1943”, en *Anuario del IEHS*, N° 16, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.

——— (2004): “Una democracia electoral imperfecta. Santa Fe en la primera mitad de la década de 1930”, en *Estudios Sociales*, N° 27, Santa Fe, Ediciones UNL.

**Quattrocchi-Woisson, D. (1998):** *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé.

**Rein, M. (1999):** “Represión versus rebelión: universidades argentinas bajo el peronismo, 1943-1955”, en Marsiske (coord.): *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, México, UNAM–Plaza y Valdés, Tomo II.

**Rosa, J.M. (1968):** *Historia del revisionismo y otros ensayos*, Buenos Aires, Merlín.

——— (2003): *Santa Fe, primera ciudad-puerto de la Argentina (1573- 2003)*, Bolsa de Comercio de Santa Fe.

**Tedeschi, S. (2005):** “La vocación de memoria en los homenajes. Justicia al mérito”, en *Anuario de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario*, N° 20, Rosario, Homo Sapiens.

**Videla, O. (2006):** *El Siglo Veinte. Problemas sociales, políticas de Estado y economías regionales (1912- 1976)*, *Nueva Historia de Santa Fe*, Rosario, Prohistoria ediciones-La Capital, Vol. 9.

En esta compilación:

**Tedeschi, S:** “Representaciones del pasado argentino en la historiografía santafesina de las décadas de 1930 y 1940. Entre la Historia y la Ciencia Política”.